

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—Varios momentos del festival taurino infantil celebrado en Bujalance.—El niño Gonzalo de la Torre en un lance dado al becerro que mató y del que cortó la oreja

# SANTA MARIA

(MARCA REGISTRADA)

Gran Fábrica de Hilados y Torcidos en general

Telegramas y telefonemas: **RODRIGUEZ-CASANES**

## PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Cañamos manufacturados en general. Especialidad en Gruesos y Tramillas. Elaboración general en Fibras de Sisal en Gruesos y Reaterios y Rollos cableados de igual Fibra. Manufacturas económicas en Hilos de Sisal para empaquetados y bocas de sacos, servidos en Bobina o Madeja según tipo. Hilazas especiales para Chacineros. Hilos de agavillar para Máquina Segadora. Hilos especiales en Cáñamo o en Fibra Sisal para Capacho Aceitero.

Artículos primera extra en general garantizados.—Consulten precios.

**MONTORO (Córdoba)**

## PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Hoy miércoles 28 de junio de 1933. De nueve a una de la noche. Magnífico programa sonoro. REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario. Y la bellísima ópera sonora Paramount, titulada **EL TENIENTE SEDUCTOR**, por el famosísimo Maurice Chevalier y las bellas Claudette Colbert y Miriam Hopkins. Música de Oscar Strauss. Dirigida por Ernst Lubitsch. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Importante: Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro. Mañana repriss sensacional: **EL HOMBRE Y EL MONSTRUO**, hablada en español.

## PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Hoy miércoles 28 de junio de 1933. A las ocho noche. MAGACINE NUMERO 7 (documental sonoro). Proyección de la grandiosa e interesante superproducción sonora **MERCADO DE MUJERES**, creación de Dita Parlo y Harry Frank. Sillas, 0,40. Medias entradas, 0,20. A las diez y media. Estreno de la grandiosa superproducción sonora rusa distribuida por Sonoro Films **HACIA SIBERIA**, grandiosa interpretación de J. Smosarka y A. Brodzisz. Sillas, 0,60. Medias entradas, 0,30. Mañana **NIEBLA**, hablada en español por María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

**SALON SAN LORENZO**. Formidable éxito de la Compañía de Comedias de Fortunato Garcia. Hoy a las diez y media la comedia sevillana en tres actos de Luis Fernández de Sevilla **LA CHASCARRILLERA**. Sillas, 1,00 peseta. Grada, 0,30. A las ocho cine popular.

## Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES

Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy miércoles 28 de junio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Los dibujos sonoros **EL CANARIO DE MICKEY**. La gran producción sonora Universal **ORIENTE Y OCCIDENTE**, hablada en español. Precio para esta sección: silla, 0,40. Niños, 0,25. A las diez y tres cuartos. Los dibujos sonoros **EL CANARIO DE MICKEY**. La gran producción sonora Universal **EL REY DEL JAZZ** hablada en español. Precio para esta sección: sillas, 0,60. Mañana, **RESURRECCION**.

## CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2163  
(Empresa SAGE)

Hoy miércoles 28 de junio de 1933. Sesión continua desde las ocho y media en la terraza. Precio único, una peseta. Localidades sin numerar. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala. La magnífica película Warner Bros **EL IDOLO**, por el eminente actor de fama mundial John Barrymore, secundado por las bellas actrices Marian Marsh y Carmen Myers. Completará el programa una interesante película breve. Mañana jueves **EL DOCTOR X**. Viernes, **AMANTE INDOMITA**.

## ALMACÉN DE SACOS

para harinas, cereales y salvados

Alfonso Molina Padilla

Butiérrez de los Ríos, 20 - Tl-f. 1718

**CÓRDOBA**



## BAR

DE

### "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMEERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro

y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6:-Tel. 1819

## GRAN RESTAURANT

— de —

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :- Tel. 2580

Plato del día para hoy:

Flamenquín de ternera a la Villoroy

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

## TEMAS

### Otra Asamblea Municipalista

Se está celebrando en estos días en Barcelona una nueva Asamblea de Municipios españoles,

Tanto en ésta como en las que ya han tenido lugar en Madrid y La Coruña, se repite hasta la saciedad la importancia de estos comicios y se ratifica el criterio que desde antiguo venimos sosteniendo de que las vidas locales son la base del engrandecimiento de la nación. Sin perjuicio de ello y concedores de la poca atención que por el Gobierno se ha prestado hasta ahora al desenvolvimiento de los Municipios no compartimos los optimismos de que están animados los asambleístas en cuanto a la eficacia de la reunión.

El alcalde de Barcelona señor Ayguadé al saludar a los representantes de los Municipios españoles recordó que precisamente en unas elecciones municipales demostró el pueblo su voluntad de cambiar el régimen y dijo que esto demuestra la trascendencia que para la vida del país tienen los Municipios. Todos estamos convencidos de la justa certeza de tales afirmaciones y por ello una y otra vez, desde las columnas de la Prensa, y nosotros, no hemos sido parcos en la reiteración, se pide que se resuelva al fin la situación anómala que atraviesan las Municipalidades emparentadas entre dos anacrónicas leyes contrarias en su espíritu al que debe animar y presidir la República.

En dos ocasiones se han enfrentado ya los Ayuntamientos de la República con el difícilísimo problema de poner mano en sus maltrechas Haciendas con motivo de aprobar los Presupuestos que han regido su vida económica en el pasado año de 1932 y en el actual en curso. A costa de no sabemos qué prodigiosos taumatismos van saliendo adelante, dejando en el camino girones de crédito, muchos de los Ayuntamientos. Otros, claman su impotencia y solicitan argentes remedios que no llegan, con lo que se hace desesperada la situación de aquéllos. Todos en definitiva, arrastran una vida vegetativa consumiendo estérilmente su reserva de energías y esperando temerosos que llegue el instante de su completo agotamiento, que al paso que vamos no tardará en producirse.

No más tarde que anoche se aludía en la sesión municipal del Ayuntamiento de Córdoba a la necesidad de ir preparando el estudio del Presupuesto que ha de regular la vida cordobesa en el próximo año. Pensábamos con el natural sentimiento en los trabajos de Sisifo a que nuevamente habían de entregarse los ediles en cumplimiento de un inexcusable deber. Y compadecíamos con toda nuestra alma a esos hombres que animados de risueñas esperanzas llegaron un día investidos de su representación popular a la casa de la Ciudad con la ya maltrecha ilusión de transformar en un sentido progresivo el ritmo económico a que la Corporación estaba sujeta.

¿Hacia donde volverán sus ojos los que tengan que elaborar un nuevo Presupuesto que puedan tropezar con la visión de un horizonte no limitado? Ya sabemos como terminó el pasado año la confección del Presupuesto y las sinceras palabras que en aquella sesión final se pronunciaron de inmediata petición de auxilio al Estado para remediar la situación municipal que en Córdoba es lo mismo que en otras muchas poblaciones—y quizás aquí con menos intensidad que en otras—es francamente insostenible. Y sin haberse iniciado siquiera el deseo de apresurar la regeneración económica de los Ayuntamientos llega para éstos el instante de un nuevo suplicio. Que habrán de aguantar pacientemente y recu-

riendo al sistema de trampa adelante, porque a nosotros no nos queda duda alguna respecto a la ineficacia de cuanto ahora se solicite en la Asamblea de Barcelona que será acogido desde luego con un cariñoso interés, pero que correrá la misma desgraciada suerte que aquellas otras bien orientadas conclusiones que en 1931 se presentaron al señor Prieto cuando era titular de la cartera de Hacienda y que en los recovecos del edificio de la calle de Alcalá, están aguardando la hora del desempolvo. ¡Que todavía tardará un rato en llegar!

### EL DERECHO A SER MADRE

En cierta tertulia literaria nos relataron hace breves fechas, el drama ruboroso que comienza a vivir una frágil criatura de 6 años

La referencia seca, áspera, venenosa y percutidora, como esos dardos que el destino envía de cuando en vez al corazón, tiene la plebea vulgaridad de una blasfemia; declama el rumor que, hace poco más de un lustro, fué madre una hembra degradada.

No contiene su historia el esmalte de un amor que redima ni primitivas torturas que disculpen. Ha caminado siempre con la inconsciencia del lardo que desdeña toda tutela encauzadora. Ni auxilio de un cerebro normal, ni sugerencias de un espíritu selecto. Eligió las rutas más desdeñables, por antojo, por vanidad, por apetito modesto de parodia o por vicio.

La hija parecióle, al nacer, el obstáculo que usurpa dinero y albedrío. Más como su arribo a la tierra coincidía con el agotamiento de las reservas positivas, mirando al porvenir, malició que pudiera ser un amparo lo que empezaba siendo un estorbo. Era preciso cruzar el puente de la infancia. Y salvarlo como decretaba su egoísmo: sin trabajos ni sacrificios...

Un matrimonio humilde apañóse de la niña infortunada que aprendiera solo a llorar. Aquellos brazos, tendidos por la Misericordia, fueron más gratos que los maternos. Y la infantina, comprensiva y triste, cual si en su cuerpecillo se guardase el otoño de otra existencia, remedaba vestir de gratitud la inclinación.

Rueda de jornada, años que se hundan por el escotillón de

lo pretérito, auroras que sorprende a la niña con el mismo beso de ternura. La madre ni supo, ni quiso dejar sobre su frente las cariclas que despertan al corazón. La siembra de amores, únicamente al sembrador regala su cosecha.

Un atardecido—la madre llegaba de raro en raro a la hora de los crepúsculos como los pajarracos agoreros—advirtió que la criatura rechazábala. Parecióle atisbar lo adverso del futuro, el fallo, la quebra de sus toscos cálculos.

Y la hembra desconectada de todos sus deberes, sorda para las solicitudes del amor, quiso imponer sus derechos, trasladando a la niña desde el hogar misericordioso al suplicio de unos brazos mercenarios.

¿Tiene derecho esta mujer al privilegio augusto de concebirse madre?

No basta para serlo aumentar el número de infantes, añadir una línea más al Censo ciudadano. Es preciso que el espíritu consienta formar un corazón y la testa dirigir unos pasos.

Los caprichos, las apetencias, el cerebral desequilibrio, no deben dejar tantas víctimas sobre las rutas del mundo.

Quien profesa en las armas puede merecer o no conquistar nunca la vena de héroe. La fecundidad, tampoco otorga siempre calidades maternas.

La investigación lúcida de su florecimiento o de su ausencia y los concursos de remedios que al legislador incumbe discernir y a los rectores aplicar, hubiera evitado la ruborosa tragedia que estremeció a España una mañana de primavera...

JOSE MARIA DEL BUSTO

POLÍTICA

Izquierdas extremas y derechas intransigentes.—El partido radical y su civilizada posición de equilibrio

Izquierdas y derechas. Apenas si en estos días de fuertes sacudidas políticas, se habla de otra cosa. Izquierdas y derechas. Es decir; los dos extremos polares de un eje político de simetría.

Y en el fondo es verdad. Es una verdad dramática, que la política española ha desbordado su pasc a nivel; ha emigrado de sus canalizaciones históricas, para refugiarse en zonas extremas. La geografía política de España —la geografía de la intransigencia y del aldeanismo— tiende a concretarse alrededor de dos polos opuestos. Norte o Sur. El que no está conmigo está contra mí. Fascismo blanco o fascismo rojo. Sin matices. Sin perspectivas.

\* \* \*

Izquierdas extremas. Instauración de la intransigencia doctrinal, que, a veces, suele encomendar a la dinamita y a la pistola, la eliminación violenta de los que no piensan como ellos. Adelgazamiento del principio de autoridad y anemia de las medidas coercitivas de Gobierno. Y al desvanecerse la autoridad, y encogerse el Derecho, hacen su aparición las primeras guardias de la anarquía. Pero no la anarquía blanca de un Tolstoy, sino la anarquía roja de los terroristas italianos de fines del siglo XIX y la anarquía rusa de los "mujiks", sin pan y sin libros, que enrojecieron las calles de Petrogrado, para luego pudrirse de hambre y de frío en las ergástulas de San Pedro y San Pablo, bajo el Neva.

Esta es la propensión a la barbarie. El desplazamiento de la humanidad hacia el primitivismo. Odio feroz de clases. Deporte del extremismo. Marcha atrás a la civilización. Porque cuando se agarrotan los frenos de la democracia sobreviene el terror, y surge el tirano.

Tal el panorama español. en el caso de una retroversión aguda hacia la izquierda extrema, peligro ciertamente no lejano, si no se produce una reacción enérgica y decisiva hacia el centro. Sobre estos extremos, sólo pedimos a la gente un punto de meditación.

\* \* \*

Derechas extremas. Intransigencia, fanatismo, utopías masoquistas que evocan la figura deleznable de un Carlos II El Hechizado, y de un Farinello, violinista y dueño de reales voluntades.

Freno de acero al pensamiento. Las derechas extremas españolas —que se dan la mano con las izquier-

das sobre el mapa, hecho guiñapos, de la libertad— aún alimentan fetichismos de nariz pingüe y macizo toisón. Aspiran a resucitar de sus huesas a don Tadeo y a su comisario Chaperón. Música de rigodones y lanceros, mientras el pueblo aulla de hambre.

Y, claro está, nueva propensión a la barbarie. Por distinto camino que la izquierda pero llegando sincrónicamente al punto matemático y fatal de la tiranía. Una tiranía sin sufragio y sin prensa; sin pensamiento y sin otra voluntad directriz que la del caudillo.

Sólo pedimos, como antes, un momento de meditación sobre el probable panorama.

\* \* \*

Entre el tirón de la derecha intransigente y el de la izquierda extrema, hay una evidente posición de equilibrio. La semisuma de esas fuerzas, da una resultante de centro. Y ved cómo hasta la Física viene en nuestro socorro. Cuando un cuerpo grave esta solicitado por la acción de dos fuerzas angulares, el cuerpo no obedece a ninguna de ellas, opta por seguir una trayectoria intermedia, que es la diagonal. Si las fuerzas son contrarias e iguales, el cuerpo permanece en una posición central de equilibrio.

Y este es el caso de la política española. Política que se ve secuestrada, de un lado por el tirón marxista; de otro por el tirón de la derecha extrema. La zozobra está en resolver. En resolver con los ojos puestos en la civilización y en un equipo político normal.

Entre ambas fuerzas, como un bloque de amarre, está el partido radical. Sobre él convergen ambas utopías. Les estorba; les entorpece la marcha. Pero el partido radical, firme y fuerte en su poste republicano, tiene encomendada una posición de equilibrio estable.

Ni a babor ni a estribor. Ni con los intransigentes blancos, ni con los izquierdistas demoleedores. Ambas demagogias caen guillotinas a los pies del reble radical.

Serenidad política; democracia; respeto al pensamiento, y hospitalidad a las creencias. Sin lesionar el derecho de unos, a costa del derecho de otros. Y un matiz moderno y liberal de civilización y amplitud, que permita un desarrollo normal y progresivo del pensamiento, de las actividades políticas; de los teoremas industriales, agrícolas, financieros y sociales.

Véase adonde caminamos. Y antes de empezar una senda, en la que siempre será tarde para retroceder, veamos qué camino nos conviene seguir. Y si el partido radical, centrado, situado al margen de la zona de violencia, es el camino civilizado, útil y patriota que merece nuestra afectuosa simpatía. Por convencimiento, desde luego. Y por egoísmo.

LOS SUCESOS DEL DIA

Riña y escándalos

En la plaza de Abastos fueron detenidos por un guardia municipal Baldomero Zabala Cabello, de 64 años y José Hornero Jurado de 57, los que con motivo de una riña que sostuvieron originaron un formidable escándalo.

Mendigo insolente

Por implorar la caridad pública en formas descompasadas y amenazar al guardia urbano 110, fué detenido en el Gran Capitán el mendigo Ramón González Molero.

Sospechosos e indocumentados

Por una pareja del Cuerpo de Seguridad fueron detenidos en la Estación Central de Ferrocarriles Pedro Villar González, Pedro Pradas Muñoz y Antonio Chanclón Arjona.

Estos individuos en cuestión carecían de documentos personales.

Por Cándida

Concepción Mentoro López de 23 años que vive en la casa número 2 de la calle Alonso de Burgos, prestó hace días a su compañera Cándida Rodríguez Velarde de 24 años, un vestido de crespón para que se pusiera guapa.

Hoy al pedirselo, Cándida, se negó a devolvérselo, le resultó tan bien... que ahora alega, se lo haya llevado un "señor" grueso que la visitó.

Concepción denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Asalto a un tren

La policía detuvo en la Estación Central a Fernando Sandoval Delgado de 17 años, que asaltó al tren 401 rápido de Sevilla-Madrid yendo en marcha por lo que éste tuvo que detenerse.

Robo de aves

A la guardia civil del puesto de esta cabecera, le fué denunciada por el guarda de la finca "Ramón Pérez Bayo" llamado Andrés Redonco León que de un gallinero habían sustraído unos desconocidos 8 gallinas, tres gallos y 13 pollos, propiedad de don Gregorio García Mateo.

# Vuelta turística y de propaganda aérea por España

## REGLAMENTO

Artículo 1.º Bajo el Patronato de la Dirección General de Aeronáutica Civil, la Federación Aeronáutica Española organiza, el año 1933, un concurso nacional, para aviones de turismo con la denominación de "Vuelta Turística y de Propaganda Aérea por España".

Artículo 2.º Este concurso está reservado exclusivamente para los propietarios de avionetas particulares de turismo, siendo excluidos aquellos que se dediquen a escuelas y fines comerciales y los de propiedad de los Aero Clubs de España.

Artículo 3.º Para poder tomar parte en este concurso de aviones de turismo deberán tener su documentación en regla, con los certificados de navegabilidad expedidos por la Dirección General de Aeronáutica Civil y los pilotos irán provistos de sus correspondientes títulos y licencia deportiva de la F. A. E.

Artículo 4.º Las inscripciones podrán hacerse hasta el día 30 de Junio del corriente año en las oficinas de la Federación Aeronáutica Española (Sevilla, 6. Madrid), debiendo remitir concretamente la matrícula del aparato, marca y potencia del motor y los nombres de los tripulantes, cuyo piloto será el propietario de la avioneta.

Artículo 5.º La concentración se hará en el Aeropuerto Nacional de Madrid (Barajas), el día 2 del próximo mes de Julio hasta las 20 horas, debiendo hacer su presentación en el Hangar del Aeropuerto (Dirección General de Aeronáutica Civil) al representante de la F. A. E. a quien presentarán la documentación en regla conforme se indica en el artículo tercero con el objeto de no entorpecer la vuelta aérea.

Artículo 6.º "La Vuelta Turística y de propaganda Aérea por España", comprenderá seis etapas que serán recorridas en días alternos, con el objeto de que los aviones que no lleguen en el día al final de etapa, puedan partir junto con los demás en la etapa siguiente.

Artículo 7.º La vuelta dará comienzo el día 3 del próximo mes de Julio y el itinerario a seguir será:

Primera etapa. Madrid-Sevilla, con toma de tierra forzosa en Córdoba. La salida de Madrid se dará a las siete de la mañana. Comida en Córdoba y despegue de ésta para Sevilla a las 17 horas 45 minutos.

Segunda etapa. Sevilla-Alicante, con toma de tierra forzosa en Málaga y Granada. La salida de Sevilla se-

rá a las siete de la mañana. Comida en Granada y salida de ésta para Alicante a las 16 horas 45 minutos.

Tercera etapa. Alicante-Barcelona, con toma de tierra forzosa en Valencia y Castellón. Salida de Alicante a las siete de la mañana. Comida en Castellón y salida de ésta para Barcelona a las 16 horas 45 minutos.

Cuarta etapa. Barcelona-Pamplona, con toma de tierra forzosa en Zaragoza. La salida de Barcelona a las siete de la mañana. Comida en Zaragoza y salida de ésta para Pamplona a las 17 horas 45 minutos.

Quinta etapa. Pamplona-La Guardia, con toma de tierra forzosa en Llanes y León. Salida de Pamplona a las siete de la mañana. Comida en Llanes y salida de ésta para León a las 15 horas 45 minutos.

Sexta etapa. La Guardia-Madrid, con toma de tierra forzosa en León y Valladolid. Salida de la Guardia a las siete de la mañana. Comida en Valladolid y salida de ésta para Madrid a las 16 horas 45 minutos.

Estas etapas se recorrerán los días 3, 5, 7, 9, 11 y 15 del próximo mes de Julio y los días 4, 8, 10 y 12 se dedicarán al turismo en las poblaciones fin de etapa.

Artículo 8.º Los concursantes percibirán al final de cada etapa el importe del combustible, dietas y premios que para cada etapa se conceden (si tiene derecho a ello). El combustible se abonará con arreglo al número de horas de vuelo correspondientes a su velocidad de crucero (9/10 de la máxima) contando la distancia entre los diferentes puntos en línea recta.

Artículo 9.º Las dietas serán de 25 pesetas por piloto y 25 pesetas al pasajero, debiéndose tener en cuenta que el equipo de cada aparato constará de un piloto y un pasajero.

Artículo 10. Las dietas se abonarán tanto en los días de etapa como en los de descanso.

Artículo 11. El final de cada etapa se concederán a todos los equipos

concurantes que la finalicen los siguientes premios.

Primera etapa, 0 pesetas.

Segunda etapa, 50.

Tercera etapa, 100.

Cuarta etapa, 150.

Quinta etapa, 200.

Sexta etapa, 250.

Para percibir este premio es indispensable que finalicen la etapa en el día que hay fijado para ello.

Artículo 12. Los días de descanso se destinarán al turismo y por lo tanto queda terminantemente prohibido el efectuar vuelos de ninguna clase.

Artículo 13. Ningún aparato podrá tomar la salida antes de la hora fijada y sin haber sido controlada por el comisario delegado de ruta. Tampoco podrá efectuar el despegue "por las tardes" después de 15 minutos de la hora marcada.

Artículo 14. Toda avioneta que no se incorpore a las restantes en los días de descanso de las etapas quedará eliminada de la continuación en la vuelta.

Artículo 15. Todos los propietarios están obligados a acatar las órdenes del Jurado y del comisario de ruta. Las reclamaciones se harán por escrito y previo abono de 50 pesetas que se devolverán si estuviese justificada.

Artículo 16. El Jurado estará formado por dos miembros de la F. A. E. y un delegado de la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Comisario o Comisarios delegados de ruta los designará la F. A. E. con la debida antelación.

Artículo 17. Si por fuerza de causa mayor este itinerario sufriera modificaciones, se dará cuenta de ello a los concursantes.

Artículo 18. La F. A. E. y la Dirección General de Aeronáutica Civil, declinan toda clase de responsabilidades que pudieran originarse durante la celebración del presente concurso aéreo por accidentes ocurridos al personal navegante, al material o por daños a tercero.

Artículo 19. Los obsequios y premios que pudieran conceder las autoridades y particulares de las distintas poblaciones de ruta serán entregados a los aviones que durante la vuelta hayan obtenido mayor regularidad, con arreglo a su velocidad de crucero y tiempo invertido en la vuelta, salvo indicación especial del donante.

Artículo 20. Todas las incidencias que durante la prueba puedan presentarse y que no estén previstas en este Reglamento serán resueltas con arreglo al criterio del Jurado.

Artículo 21. Este Reglamento se rige de acuerdo con las normas y Reglamento de la Federación Aeronáutica Internacional.

Madrid, 20 de Junio de 1933.—Federación Aeronáutica Española.

## "Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate

Granizada de limón y almendra

## Espejo

A la "Juventud" espejeña. Replica a un suelto.

Desde las columnas de este dignísimo diario he sido atacado por una crítica parcial, egoísta e ignorante, que so capa de encarnar la voz colectiva, no es más que el virus de cuatro descontentos mal intencionados. Si no fuese por los principios de honradez y recta intención que me inculcaron, dejaría incontestada esta insidia; pero ya que me precio de estas cualidades, quiero hacer honor a ellas dando una satisfacción a aquellos que me confirieron su representación.

Apuntado lo que precede, he de hacer una exposición brevisima de mi actuación como presidente de la Sociedad la "Juventud" que justifique mi proceder, y aniquile la mentira que en torno a mi figura se ha difundido. Elegido presidente de la susodicha sociedad en circunstancias no muy halagüeñas, puse, no obstante, todo mi entusiasmo en aras al levantamiento de las cargas que me legaban y al resurgimiento de un estado verdaderamente calamitoso. Con estos propósitos me lancé a la difícil tarea de saneamiento y reorganización de la sociedad. Pero los resortes con que contaban me fallaron. Por una parte mis compañeros de directiva adoptaron una postura indiferente y apática que se tradujo en un colaboracionismo nulo.

De otro, los socios en gran parte, me negaron su asistencia económica, llegándose en determinados momentos a una morosidad general. Ante esto, propuse a la junta la adopción de medidas que pusieran término a este estado de cosas, aconsejándome mis compañeros un mínimum de tolerancia por tratarse de jóvenes que no siempre disponían de recursos para cumplir sus obligaciones. Esta tolerancia que yo sentía y a la que siempre me hallaba dispuesto, por ser natural en una agrupación de amigos, fué esgrimida por los que me combaten para entorpecer y desprestigiar mi gestión.

Todas estas dificultades fui venciendo a fuerza de tacto y paciencia. Pero he aquí que en la primera fiesta oficial que en mi mandato daba la sociedad, surgen incidentes de tal naturaleza, que hicieron necesaria mi intervención.

Ni que decir tiene que los promotores de todos aquellos alborotos ni atendían mis ruegos como amigos, ni acataron mi autoridad, dando con su ejemplo una nota de incultura tan patente, que sentí vergüenza de ostentar la presidencia desde aquellos momentos.

A raíz de estos acontecimientos presenté la dimisión del cargo, no siéndome aceptada. Más tarde y en otras

juntas, volví a insistir en lo anterior, teniendo de nuevo que revocar mi decisión.

Si han sido varias las veces en que he manifestado tal deseo, ¿cómo puede decirse que no represento la voluntad de los socios si éstos han sido los que me obligaron a continuar en un puesto que reiteradamente traté de abandonar?

No queriendo abusar de la amabilidad de LA VOZ, basta el anterior razonamiento para derrumbar la argumentación de mi admirado crítico, sirviéndole estas ligeras consideraciones de freno a su juvenil impulso, y haciéndole ver, que si una imputación surte efecto en conciencia dudosa, no así en una equilibrada y recta.

S. Casado Reyes

## Aldea del Cañuelo

Con motivo de la huelga que los obreros Agrícolas tienen declarada en la provincia, esta mañana un grupo de huelguistas de esta aldea se dirigieron al campo con el fin de invitar a los obreros que trabajaban a que abandonaran sus faenas en la recolección, recorriendo con este objeto varias fincas, entre ellas La Ginesa, propiedad de S. E. el Presidente de la República, coaccionando a los que allí trabajaban para que abandonaran el trabajo.

La guardia civil de Fuente Tójar procedió a la detención de cinco de los huelguistas, pertenecientes a la directiva del Centro Socialista de esta aldea, los cuales fueron trasladados en automóvil a la ciudad de Priego, ingresándolos en la cárcel a disposición de la primera autoridad civil de la provincia.

No se han registrado incidentes de ninguna clase.

CORRESPONSAL

**SELLOS DE CAUCHOUT**  
Servidos en las 24 horas  
Tejón y Marín, 84, duplicado

## A la muerte de las águilas

Volaba el tiempo, también el pensamiento pretendía forjar la ruta seguida en la cubrición del último gran salto, mas las noticias no llegaban, un vago presentimiento de tragedia azotaba la mente que a porfía con todas las conjuras adversas, se esforzaba en ser optimista.

No podía haber desesperanza, era el afán egoísta de ver realizada una nueva hazaña, pero no egoísmo patrio, no egoísmo de nacionalidad, solo el deseo vehemente de saber que pudieran ser vencidas ciertas inconveniencias del Cosmos; la cimentación con arrojada demostración, de conquistas de nuestra época.

Ya pasó la incertidumbre; la tragedia había de representar el lúgubre epílogo de los días gloriosos que una tierra que fué patria acababa de dispensarles y la siniestra denegación a los honores que les esperaban.

Tristeza de piedad anidará en los cuñanos. Desmayo de anhelos frustrados reflejarán los corazones de los hermanos de México. Y sobre el abrazo de dolor de estos dos pueblos, el recuerdo de los héroes seguirá pilotando ideal avión, como si el Destino no hubiese abatido el magestuoso vuelo de las águilas.

S. J.

## Productos "PHILIPS"

### Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31  
Teléfono 2145 CORDOBA  
CASA CENTRAL EN SEVILLA

## JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

•• Mosáicos y Baldosas de Cemento ••

Almacenes de Materiales de Construcción

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2320

# Los Precursores de la República

## EXCURSION EXTRAORDINARIA

El sábado día 24 reunidos los Precursores de todas las categorías a las seis de la tarde en el paso a nivel de "Las Margaritas", partimos con dirección a la Fuente del Pilar del Rosal, siguiendo las secciones extra y primera, por la carretera de Trassierra, bajo la dirección y cuidado del guía primero Pedro Barba López y las demás secciones se dirigieron al mando de nuestro director por el camino de herradura antiguo de Trassierra.

Al despedirnos unas y otras secciones cantando el Himno de los "Precursores de la República", repitiendo muchas veces su parte primera que fué escuchada con respeto y atención por cuantos transitaban por la carretera porque dicha parte como puede comprobarse es de gran valor.

"Precursores de la República" es nuestra denominación  
 "Salud y Cultura" encierra nuestra digna Institución.  
 En la República hemos nacido y por ella queremos morir por ser ella el ancho sendero de nuestro bello porvenir.

Con muchos estentóres vivas a la República y a los Precursores, continuamos la marcha llenos de gozo y alegría, hasta que en el "Balcón del Mundo" nos unimos todos, continuando la llegada que resultó en extremo feliz y divertida.

Al llegar formando círculo, nuestros tres guías ordenaron la cena de fiambre y una vez terminada, nos acostamos a dormir.

El domingo día 25 por la madrugada, desayunamos y a las cinco y media, con dirección a la finca denominada "La Porra" en el camino fuimos jugando y cantando, llegando a las diez de la mañana. A la una de la tarde comimos una "paella" y gazpacho, confeccionada por el director y los Precursores de la tercera sección Rafael López Alamillos y Andrés Cansino Caballero.

Después de comer estuvimos jugando y haciendo ejercicios de salto y altura, hasta las dos, regresando con dirección a la Fuente del Pilar, a donde llegamos cantando a las cuatro y media.

A las seis de la tarde empezó la confección de la cena que era sopa de tomate y después gaspacho, luego estuvimos jugando hasta las siete de la tarde.

A las siete y media salimos con dirección a Córdoba, en el camino cantamos también el himno y otras coplas y viniendo muy alegres hasta las Margaritas, donde nos separamos para nuestros hogares, deseando que llegue el próximo domingo para repetir la excursión.

¡Vivan los Precursores de la República!  
 El precursor de 12 años redactor de los Precursores, Rafael López Alamillo.

# El domingo en el Centro Republicano

## CONFERENCIA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El domingo, 2 de julio, a las seis y media de la tarde y en el local del Centro Obrero Republicano, Gran Capitán, 11, se verificará una conversación metódica entre los republicanos radicales cordobeses y sus representantes en las Cortes y Corporaciones oficiales, a fin de examinar la obra efectuada y señalar las orientaciones futuras de nuestra organización.

Quedan noticiados de tan importante reunión los socios del referido Centro, a todos los cuales se requiere con el mayor encarecimiento para que asistan al acto con puntualidad, salvo muy justificada excusa.

Suscripción para la residencia de verano que han de realizar 30 niños y niñas durante 15 días en la sierra para reponer su salud y que pertenecen a los "Precursores de la República", cuya suscripción ha sido encabezada por el excelentísimo señor secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra.

Suma anterior, 239'70 pesetas.

Don Javier Muñoz Pérez, 0'50; don Francisco Azorín Izquierdo, 5; Círculo de la Unión Mercantil, 50; don Antonio Ruiz Rolán, 5; don José Delgado Alvarez, 5; don Benjamín Barrionuevo, 1; don Mariano Cuevas Sánchez, 5; don José Calero Romero, 3; don Antonio Gil Muñoz, 5.

Suma y sigue, 318'70 pesetas.

Los donativos se reciben en la calle Alonso de Aguilar, número 4.

## De sociedad

Regresó de Sevilla, después de haber obtenido brillantes notas en la carrera de Perito Mercantil, el estudioso joven don Rafael Juliá y Coca, hijo de nuestro querido amigo don Rafael, a los que damos con tal motivo nuestra sincera felicitación.

Después de brillantes y reñidas oposiciones celebradas en Madrid ha ingresado con el número 4 en el Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios el culto Veterinario Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo don Sebastián Miranda Entrenas. Nuestra cordial enhorabuena.

## SENTIDA DEFUNCIÓN

En la tarde de ayer dejó de existir en esta capital el respetable señor don Francisco García Urbano, antiguo empleado de la casa comercial Francisco Hierro Aragón.

El funeral tendrá efecto esta tarde a las seis en la parroquia de San Francisco.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente y en particular a nuestro buen amigo don Manuel García Berial hijo del difunto y apoderado de los Almacenes Hierro Aragón.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

# Radio Corporación of América

Modelo R-70,	7 válvulas	900 pesetas
„ R-73,	8 „	1,150 „
„ R-74,	10 „	1,350 „
Radio-gramola modelo 81		3,950 „
„ „ 84		7,350 „

Agente exclusivo R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

## FELIPE JIMENEZ

Gondomar, 10

== CÓRDOBA ==

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

## UN TELEGRAMA

## Los exámenes en Septiembre

Ministro de Instrucción pública.  
Federación Escolar Cordobesa F. U. E.  
Suplica V. E. conceda exámenes septiembre, como años anteriores, alumnos oficiales y colegiados, plan 1903, que aprobaron todas sus asignaturas convocatoria junio.—El Presidente, Franco.

## MUY EN BREVE

Con motivo de las grandes reformas que actualmente realizamos inauguraremos otra formidable REBAJA DE PRECIOS sobre infinidad de artículos que nos proponemos liquidar a CUALQUIER PRECIO.

Oportunamente será anunciada la fecha en que darán principio estas formidables REBAJAS.

## Almacenes Hierro Aragón

## RIÑAS DE GALLOS

DIA 25 DE JUNIO

Se concertaron diez quimeras que pelearon por este orden:

Un colorado de Torredonjimeno para otro colorado de la gallera de San Pablo, que saca Curro, el cual pierde por amestizarse en el último tercio de pelea.

Un colorado de Espejo para un colorado de Simón, perdiendo el de Córdoba.

Un colorado del Noguero para otro de igual pluma que saca Marín el que gana pronto.

Un colorado de Bejarano para otro también colorado de Torredonjimeno ganando éste muy bien.

Un giro comprado por la gallera de San Pablo a Cervera, de Montoro, para otro colorado de Torredonjimeno, ganando éste por demostrar mejor raza que el giro, que al final de amestizó.

Un colorado de la gallera de San Pablo para otro jabado de Torredonjimeno que hacen tablas por tiempo.

Dos colorados, uno de la gallera de San Pablo para otro de Marín, ganando el de San Pablo pronto y bien.

Un gallino de Simos para un colorado de Pedro, hacen tablas.

Un tuerto colorado de Bejarano para un jabado de Marín, que pierde.

Dos colorados de Bejarano y Marín, perdiendo éste.

Y así terminó la jornada de San Juan, comentándose que solo la gallera de San Pablo arrimara gallos este día y la abstención de las demás no sabemos a qué sería debido.

Hasta el domingo que promete ser buen día de gallos.

PATAS VERDE

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratasimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN  
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

JUAN BALSERA (Sucesor de Carlos Cáceres)

Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

## Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

## ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su Provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Mañoz, 6.—CÓRDOBA :: Teléfono 2505

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1

CORDOBA

APARTADO N.º 14

## OLIVAREROS

Para vuestras necesidades de Depósitos para Aceites, con sultar siempre a ANTONIO MANZANO de BUJALANCE, que es la casa constructora más importante de Andalucía, precios sin competencia y puestos en el lugar donde lo desee el cliente :: Teléfono número 18.

## SUN INSURANCE OFFICE

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA DE SEGUROS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

Capital y Reservas, exceden de pesetas 200.000.000

INCENDIOS - ACCIDENTES DEL TRABAJO

R. C. AUTOMÓVILES - INDIVIDUAL - ROBO

Delegado en **Manuel García Prieto** Calle de Alfaro  
CÓRDOBA Número 45 - 2.º

## AGRESION INESPERADA

## Un hombre lesionado a navajazos

A última hora de la tarde de ayer ocurrió en la calle de Albucacis un sangriento suceso en el que resultó lesionado de importancia un anciano.

José Delgado Luna, de 63 años, con domicilio en la calle Ventorrillo, número 3, (Campo de la Verdad) se encontró en la mencionada calle con otro individuo, que le recriminó y le asestó varias puñaladas, causando lesiones.

Fue trasladado a la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires, donde los facultativos de guardia le apreciaron heridas incisas en la cara, codo y antebrazo izquierdo.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al juzgado, no habiendo sido detenido el agresor porque no lo conocía el lesionado.

## Ponen montones de piedra en la vía

Se ha registrado en la vía férrea a Villanueva de Córdoba una verdadera salvajada.

Uno de los trenes que circulan por dicha vía hubo de detener su marcha porque aquella estaba interceptada, a causa de haber sido colocados sobre los rieles montones de piedra.

La guardia civil busca a los autores del acto criminal.

## Como protesta contra el paro

Mañana será declarada la huelga en Castro del Río como protesta por el paro obrero.

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO

## La Velada de San Pedro

Siguiendo la tradicional costumbre, esta noche se celebrará en el Gran Capitán la velada de San Pedro dando un concierto la Banda municipal de once a una de la madrugada.

## SALVAJADAS

## Destruyen unas imágenes a pedradas

En Puente Genil han sido destruidas unas imágenes que se encontraban a la puerta de una iglesia.

La salvajada según nos dicen fue cometida por unos mozalbetes, que no han sido aún detenidos.

El incidente ha producido desagrado en aquella población.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

## CAPITULO LXXI

## UN ENCUENTRO

Caminaban el antiguo capitán y Andrés, hablando de su crítica situación, calculando y trazando planes que no habían de poner en práctica, porque encontrarían muchos obstáculos que no habían previsto.

El calor era sofocante.

No podían ir hasta Segovia sin detenerse y descansar, porque sus caballos no hubieran resistido.

Las cuatro de la tarde serian cuando distinguieron una posada, que, aunque de mala apariencia, ofrecía sombra y descanso al fatigado viajero.

—Me parece—dijo Andrés—, que deberíamos detenernos ahí.

—Así lo haremos, puesto que algún tiempo hemos de perder antes de llegar a Segovia.

—Cuando el sol empiece a ocultarse o después que cierre la noche, emprenderemos otra vez la marcha y así podremos llegar con menos fatiga.

—Estamos de acuerdo.

Detuvieronse a la puerta de la posada, cuyo dueño acudió a ofrecer respetuosamente sus servicios.

—Nos daréis un aposento—le dijo Daniel—, para des-

## EL GRAN TIRANO

263

—Hacedlo.

El señor de Montalvo fijó una mirada penetrante en Munilla, y le dijo:

—No hay que preguntaros si tenéis mucho amor a la vida, porque sé lo tienen todos los que son egoistas y cobardes, y siendo para vos la vida lo que tiene mayor importancia, lo que vale más, os voy a dar un consejo para que la conservéis. Cuando salgáis de este alcázar no volváis al Escorial, ni vayáis a Madrid, porque si no huís, si no os ocultáis, os matará el capitán Salvatierra.

Se estremeció el hidalgo.

Don Juan añadió:

—No lo dudéis, os matará Salvatierra, como mató al miserable Lagunilla. Si lo dudáis, peor para vos. Por mi parte os perdono; pero Daniel de Salvatierra, aunque es muy generoso, aunque tiene un gran corazón, se deja arrebatar fácilmente, y, además, cree que hace un gran servicio a la humanidad cada vez que quita del mundo a un bribón. Si no lo conocéis bastante, preguntadle a Felipe II, pues si os responde con lealtad, os dirá que no me equivoco. Ya sabéis lo que os espera, y si mi consejo no seguís, mi conciencia quedará tranquila, puesto que hago cuanto puedo hacer y aún más de lo que debo.

Densa palidez cubrió el rostro del hidalgo, que con voz insegura, respondió:

—Gracias por el consejo; pero antes que mi vida, es mi deber, y para cumplirlo no he de detenerme ante ninguna consideración ni obstáculo. Por lo demás, sabed que todo buen vasallo tiene la obligación de obedecer cuando el rey le manda, y la responsabilidad no es del que obedece. No ignoro que Daniel Salvatierra es un asesino,

## Pedroche

El primer día de la anunciada huelga transcurrió hasta las cuatro de la tarde sin incidentes, pero a esa hora empezaron las coacciones que no cesaron en tarde y noche. El día segundo desde primera hora, las coacciones fueron mayores y en más número, hasta el extremo de no dejar ni a los mismos dueños que hicieran sus labores en los campos, para tal efecto tienen los huelguistas tomadas todas las salidas de la población y no dejan que nadie salga al campo y a las diez de la mañana todo el pueblo está en la población.

Se teme muchos disturbios.

\* \* \*

De la huelga de campesinos de ésta, el día segundo se ha agravado, menudeando las coacciones a primera hora, pero por la tarde ya es todo una coacción, hasta tal extremo que ni a dueños se deja dar agua ni encerrar el ganado. La situación se ha puesto imposible. Los pequeños propietarios y medianeros se reúnen y acuerdan sa-

lir al siguiente día todos juntos y defenderse para cuidar sus ganados y sus eras, que todo ha quedado abandonado. El día 24, los huelguistas son dueños por completo del pueblo, prohíben que de las fuentes públicas se tome más de un cántaro de agua y esto que fueran los mismos dueños por ellos como hemos visto ir algunos señores por su agua y para traer una carga y poder salir fuera de la población, tenían que llevar un salvo conducto de la Sociedad obrera y con éste se circulaba libremente y se hacían provisiones de todas clases.

Este hecho tan absurdo fué denunciado al comandante del puesto de la guardia civil y entregados algunos de los salvos conductos expresados, lo que esperamos tenga la sanción correspondiente. Por las calles es imponente los huelguistas provistos todos de garrotes gruesos, porras y estacas, caminando sin orden ni respeto a nada. En el campo se cometen desmanes a diestro y siniestro. En una finca que había varias yuntas de mulas, su dueño les llenaba las pilas de agua y para impedirlo fueron de noche y tumbaron las pilas que son de piedras muy pesadas. La autoridad llamó a la

directiva y comité de huelga por orden del señor gobernador para que depusieran su actitud. Les concedió el plazo de tres horas y transcurridas éstas la cosa empeoró, pues al pasar un señor para dar agua a sus aves y ser protegido por un grupo de guardias, salieron los obreros en un número de 80 o 90 y la fuerza tuvo que hacer derrocha de calma y paciencia, pues fué amenazada con piedras y palos, que el mismo comandante del puesto tuvo que arrebatárselas de las manos y gracias a la serenidad de los guardias, que aguantaron y están aguantando por si se puede terminar en paz, que será difícil como se siga dejándolos como hasta ahora dueños de la situación. Apesar de todos estos desmanes no se ha efectuado ninguna detención.

CORRESPONSAL

## DELMAGISTERIO

Oposiciones, pidan certificado de Penales, a la Agencia ALCARAZ. Imágenes, 19. Teléfono 1335

D. E.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

264

ORTEGA Y FRIA

pues no solamente mató a Lagunilla, sino al capitán que en otro tiempo traía preso a esta fortaleza al hereje flamenco Gustavo de Limoges. Sin embargo, a pesar de que tanto vale no ha podido salvarlos.

—Ahora estoy aquí, y Dios sabe dónde estaré dentro de algunos días.

—Consoláos con esa esperanza.

—He concluido.

Llamó el alcaide.

Se presentó un hombre de aspecto rudo.

Era el encargado de guardar al preso.

Don Juan de Montalvo comprendió que había llegado al momento terrible.

En pie se puso y le dijo al alcaide:

—Estoy a vuestras órdenes.

—Vamos y que Dios nos proteja.

Del aposento salieron el noble alcaide, don Juan, el carcelero y el hidalgo.

Atravesaron algunas habitaciones.

Siguieron por un estrecho y lóbrego pasillo.

Luego dejaron atrás otros aposentos, desamueblados y sombríos.

Por fin se detuvieron junto a una pequeña puerta cerrada y que tenía dos grandes cerrojos, además de la cerradura.

El carcelero abrió.

Entraron en una habitación bastante espaciosa.

Penetraba la luz por una ventana grande con fuerte reja de hierro.

Desde allí se descubría gran extensión del paisaje.

En la habitación había una cama modesta, pero limpia, una pequeña mesa y una silla, pues más asientos no necesitaba una persona.

Sobre la cama había un crucifijo de talla.

EL GRAN TIRANO

265

Don Juan lo miró y dijo:

—Tengo la santa compañía de Dios... No es poca fortuna.

—Y tendréis también cuanto necesitéis para vuestra comodidad, pues su majestad ha dispuesto que se os trate bien en todos sentidos.

—Es muy bondadoso Felipe II.

—Yo cumplo sus órdenes y...

—Ese es vuestro deber.

Muy poco más hablaron.

Despidióse de don Juan el alcaide.

Salió seguido siempre por el hidalgo.

El carcelero cerró echando la llave y corriendo los cerrojos.

El ruido que produjo hizo estremecer a don Juan.

Ya podía considerarse encerrado en una sepultura.

¿Era posible que de allí lo sacasen sus amigos?

No.

Ahora debemos ir en busca de Salvatierra y Andrés.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## La trágica muerte de los aviadores Barberán y Collar produce gran emoción en toda España

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27 (3,15 t.).—Poco después de las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

### Nuestro embajador en Méjico confirma el trágico fin de los aviadores españoles

Madrid, 27 (3,15 t.).—Al entrar en Consejo el ministro de Estado fué interrogado por los periodistas.

El señor de los Ríos manifestó que había estado hablando con nuestro embajador en Méjico señor Alvarez del Vayo el que le confirmó el hallazgo del "Cuatro Vientos" con sus dos tripulantes muertos.

Se le preguntó si el Gobierno traería los restos de los aviadores a España y respondió que eso dependía de las condiciones en que se les hubiera encontrado, ya que no hay que olvidar que ha sido en una región pantanosa.

\* \* \*

Madrid, 27 (3,30 t.).—A la salida del Consejo el ministro de Estado volvió a hablar con los informadores.

Con referencia al hallazgo de los aviadores manifestó el señor de los Ríos que el Gobierno no podía adoptar otros acuerdos que los que constan en la nota.

Agregó que con respecto al traslado de los cadáveres nada habían acordado.

### El Gobierno acuerda testimoniar a Méjico su honda gratitud

Madrid, 27 (3,30 t.).—La nota oficial del Consejo dice así:

"ESTADO. El ministro informó de algunos asuntos internacionales y de modo singular de las medidas adoptadas por el Gobierno de Méjico y de la cooperación de aquel pueblo a fin de encontrar a los aviadores españoles.

El Gobierno seguro de interpretar los sentimientos del pueblo español encomendó al ministro de Estado que visite al embajador de Méjico para testimoniarle su honda gratitud hacia el Gobierno y hacia aquel pueblo.

JUSTICIA. Aprobado el nuevo Reglamento del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura que regula el modo de celebrar los ejercicios de oposición de manera distinta a los actuales.

El ministro dió cuenta del proyecto de ley sobre compatibilidad civil de la mujer y del régimen jurídico del matrimonio.

HACIENDA. Proyecto relativo a la tributación de las sociedades extranjeras con residencia en España.

Suprimiendo la dirección general de la Casa de la Moneda y Timbre y reorganizándola como dependencia central.

Proyecto de ley sobre exacciones tributarias en relación con la construcción de buques en España con destino a Méjico.

GOBERNACION. Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil, don Carmelo Rodríguez de la Torre.

Decreto aceptando la dimisión presentada de su cargo el consejero de Sanidad don José Sánchez Covisa.

Decreto declarando cesen como consejeros natos del Consejo Nacional de Sanidad don Sebastián Recassens y don Juan Rodés.

Nombrando consejeros natos del Consejo Nacional de Sanidad a don José Sánchez Covisa, don Francisco Saval Moris y don Pío del Río Ortega.

### Se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Agosto, registrándose nuevos incidentes

Madrid, 27 (4,15 t.).—A las nueve y veinte de la mañana se reanudó en el palacio de Justicia la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Los procesados llegaron en los coches celulares de la Dirección de Seguridad previamente desinfectados.

Todos acupaban celdas, con excepción del general Cavalcanti que iba en el baquet.

Antes de reanudarse la vista se reunieron los defensores bajo la presidencia del señor Bergamín.

Se examinó el traslado de los procesados y aunque la forma no les había satisfecho acordaron no retirarse.

Al abrirse la sesión el presidente hizo constar que no era de su competencia el traslado de los presos.

El defensor señor del Moral protestó de algunas frases ofensivas que se habían dirigido a los procesados,

Decreto separando definitivamente del servicio al oficial de Telégrafos don Francisco Iturralde y Cabeza de Vaca.

Modificando el artículo 374 del Reglamento de Correos.

Decreto anulando los efectos de los artículos 48 y 63 del reglamento orgánico del personal de Correos.

Decreto conmutando a los efectos pasivos y los que puedan derivarse de la aplicación de la ley de Bases para el servicio de Telecomunicación, el tiempo que permanecieron separados del empleo los empleados de Telégrafos a que se hace referencia.

INSTRUCION. Decreto abriendo concurso para la adquisición de mobiliario y material escolar y científico con destino a los centros de primera enseñanza y otros que para el primero de octubre del corriente año se organicen.

Decreto jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria al catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia don Juan Portuas.

Expedientes de construcción de escuelas para Manzanella (Valencia) y Calahorra (Logroño).

INDUSTRIAS. Excepción de subasta de arriendo de los locales para la oficina del Consejo de Industrias."

aclarando que se encontraban coartados por el procedimiento que se les sigue por las frases que dijo al fiscal.

Se reanuda el interrogatorio de los procesados, siendo el primero en declarar el coronel don Antonio Cano.

Este dice que fué al palacio de Comunicaciones para cumplimentar ciertas órdenes recibidas ante el temor de que llegara allí el general Barrera.

Cuenta que llegó el comandante Borlés para cursar un telegrama a su hermano y se le detuvo.

Don Juan Uzaeta, militar retirado, recuerda que fué a la plaza de la Cibele donde se iba a celebrar una reunión y organizar después una manifestación pacífica.

Afirma que los guardias de Asalto que se hallaban en el palacio de Comunicaciones dirigieron graves amenazas al señor Ugarte.

Don Francisco Rosales manifiesta que cuando se dirigía a su domicilio le detuvieron y llevaron al palacio de Comunicaciones y afirma que se le tiroteó resultando con la guerrera agujereada.

Contestando a las preguntas que se le dirigen declara que los guardias de Asalto de vigilancia en el palacio de Comunicaciones tenían las mismas órdenes que los de Casas Viejas.

El presidente le llama enérgicamente al orden y el público aplaude.

La presidencia amenaza con expulsar de la Sala a los que se hallan presenciando la vista y hagan manifestaciones en un sentido o en otro.

Un capitán de la Guardia civil señala al redactor de "La Voz" Simal como uno de los que han dado voces y el presidente le ordena que salga de la Sala.

Los demás periodistas se solidarizan con su compañero e inmediatamente salen también los defensores señores Matillas, Vidal y Moya y otros.

Simal niega que él haya dado gritos de ninguna clase, sino aplaudir la conducta de la presidencia.

Se logra convencer a los periodistas para que vuelvan a la Sala y así lo hacen dándose por terminado el incidente.

Se interroga al teniente coronel Ugarte acerca de la procedencia de las armas que le fueron encontradas.

Recuerda que fué molestado por los guardias de Asalto y cuando fué a quejarse al Director de Seguridad éste le ordenó que se retirase.

El presidente censura las frases pronunciadas por el defensor de este procesado que llegó a calificar de asesinato el comportamiento de la fuerza pública con su patrocinado.

Ruega al procesado que concrete más su declaración.

El declarante manifiesta que se encontró con el Director de Seguridad al que dijo: Me alegro de que venga usted aquí.

El señor Menéndez por toda contestación le ordenó que se retirara.

A continuación pasan a declarar varios testigos, entre ellos Jaime Lambrea.

También prestan declaración Jaime Viscadella y José Oloriz.

Este rectifica la declaración que prestó ante el juez y dice que pertenecía al partido tradicionalista.

Don Fernando Cobián recusa al Fiscal afirmando que tiene un hermano que es doctor en Medicina que fué procesado por estafa asunto en el que él intervino como letrado.

El fiscal dice que efectivamente se trata de su hermano pero que salió libre de este asunto.

El señor Cobián pide que sea recusado, pero la Sala no accede a sus deseos.

Justifica su visita la noche de au-

tos al palacio de Comunicaciones y su encuentro con varios militares que le expresaron el disgusto que producía en el ejército el abuso de autoridad del Gobierno, que tenía secuestrada la soberanía del Parlamento y desgarraba la integridad del país con el Estatuto de Cataluña.

También alude a un artículo de "El Socialista" en el que se afirmaba que el ejército no tenía honor.

La presidencia le invita a retirar ciertas palabras ofensivas que pronuncia y el señor Cobián dice que puede juzgarle el Tribunal como quiera.

Niega que el movimiento fuera contra la República, pues sólo se dirigía contra el Parlamento.

Seguidamente se suspende la sesión hasta mañana.

### SE REUNE LA MINORIA RADICAL BAJA LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR LERROUX

Madrid, 27 (5,15 t.).—En el Congreso se ha reunido esta tarde la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

El jefe de los radicales a la salida manifestó a los informadores que se habían ocupado de la reorganización de las Comisiones en cuanto afectan a su minoría.

Agregó que como los progresistas no tenían número suficiente para tener representantes en las Comisiones habían solicitado unirse a los radicales a tal efecto.

La minoría radical aceptó el ofrecimiento acordándose ceder a los progresistas los puestos que se aumentan a favor de los radicales.

También se acordó que el señor Guerra del Río dirija una pregunta al presidente de la Cámara con respecto a los proyectos de ley que están pendientes y ya dictaminados.

Uno de los reporteros insinuó que ahora hay mucha calma en la política y exclamó don Alejandro:

—Eso parece.

Recordó una anécdota de don Pedro El Cruel para sacar en consecuencia que las apariencias engañan.

—Pues el señor Azaña está preparando los presupuestos.

—Eso es lo que tiene que hacer. No puede suspender ninguna labor, sino por el contrario no salirse de la normalidad.

## Inspección del Trabajo

Los libros e impresos que deben tener los industriales y comerciantes están de venta en la

**LIBRERÍA LUQUE.-Gondomar, 17**

Catálogo gratis. Teléfono 2775

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 27 (6,30 t.).—Basteiro abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Los escaños y tribunas están casi desiertos. En el banco azul no se encuentra ningún ministro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

MORENO MENDOZA se ocupa de la situación social de Cádiz que considera crítica por las torpezas de los gobernadores.

Propone la destitución del alcalde de Medina Sidonia. (Llega el ministro de Justicia).

MARTINEZ MOYA habla de varios expedientes de Reforma Agraria.

El ministro de JUSTICIA le contesta.

ROYO se refiere a la destitución del Ayuntamiento de Majada Honda (Madrid) y del nombramiento de una comisión gestora con antiguos aliados a la Dictadura.

Hace una historia divertida de los sucesos que vienen ocurriendo en dicho pueblo.

GUERRA DEL RIO también se ocupa del mismo asunto y entiende que debe intervenir el juzgado si hay materia delictiva.

TAPIA formula otro ruego.

Se entra en el orden del día. (Entra el jefe del Gobierno).

Se toma en consideración una proposición del señor Rey Mora sobre los tribunales de honor en la Marina.

Se aprueban definitivamente los dictámenes relativos al desplazamiento de las centrales ferroviarias, revisión de fallos dictados contra funcionarios públicos y reforma de los recursos de casación en materia penal.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo a los desahucios de fincas rústicas.

Se pone a votación una enmienda del señor Casanueva que había quedado pendiente en la sesión del viernes.

Queda desechada por 100 votos contra diez.

Se pone a debate el proyecto de ley de orden público.

ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la totalidad.

Se queja de la forma precipitada como viene este proyecto a la Cámara, ya que se le ha dado escasa publicidad.

Analiza el proyecto y dice que no contiene novedad alguna adoptándose todos los procedimientos que tanto se censuró a la Dictadura.

Dice que se establecen multas que en realidad son confiscaciones y recuerda que cuando las imponía la Dictadura los republicanos protesta-

## NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 27 de Junio

Francos, cambio, máximo .....	46'95
Libras, cambio, máximo .....	40'55
Dólares, cambio, máximo .....	9'61
Interior 4 por 100... .....	66'85
Exterior 4 por 100... .....	81,50
Amortizable 5 por 100, 1920 ... ..	92'50
Idem, ídem, 1917..... .....	87'40
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	83'50
Idem, ídem, ídem, 5 por 100 ... ..	89'50
Acciones Banco de España .....	542'—
Idem de M. Z. y A. .... ..	174'50
Idem f. c. Norte de España .....	186'—

El conocido Agente recaudador de la Excm. Diputación provincial y de varios Ayuntamientos de la provincia don Antonio León Pérez ha trasladado su domicilio de Grajea, número 1 a Sánchez de Feria, 13, lo que hace público para conocimiento de las Corporaciones en que presta sus servicios.

PARA EL GOBERNADOR

## Quejas de unos presos sociales

Firmada por Juan A. Herencia, hemos recibido una carta de protesta por la prolongada prisión a que se encuentran sometidos algunos trabajadores, cuyo único delito aseguran ser el militar en organizaciones sociales de tipo sindical.

Esperan de la autoridad gubernativa, les sea concedida la libertad, para poder volver a sus hogares que hoy se encuentran en la miseria.

Trasladamos la queja a la autoridad gubernativa para que estudie los casos de esos presos, y proceda con arreglo a justicia.

## NOTAS LOCALES

UNA ACLARACION

Nos visita Antonio Villalba para decirnos que la denuncia dada en la Comisaría de Vigilancia y que publicamos acerca de unas amenazas de muerte hechas a su hija política y a un hermano, es completamente falsa.

Lo sucedido fué que al reprimirle por asuntos de familia, su hermano Rafael Martín, se dirigió a la cocina donde tomó un cuchillo, viéndose obligado a marcharse.

Por nuestra parte hacemos gustosos esta aclaración.

tarse con los familiares fué el señor Sánchez Guerra, en representación del Presidente de la República.

Poco después llegaba el señor Carabias, que ostentaba la representación del jefe del Gobierno.

Esta tarde habían desfilado casi todos los embajadores, jefes de Aeronáutica, infinidad de aviadores y otras personas de relieve.

\* \* \*

Madrid, 27 (5'30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado fué abordado por los periodistas.

El señor de los Ríos les comunicó que cumpliendo el acuerdo del Consejo, había estado a visitar al embajador de Méjico para testimoniarle la gratitud del Gobierno y pueblo español por las gestiones realizadas en busca de los gloriosos aviadores muertos.

Agregó que en la nota del Consejo no se había hecho constar la veracidad del hallazgo de los pilotos porque nuestro embajador señor Alvarez del Vayo, había salido para el lugar del suceso y que a su regreso comunicaría con el Gobierno.

Insistió en que aún nada se había fijado sobre el traslado de los cadáveres.

\* \* \*

Méjico, 27 (6'30 t.).—El señor Alvarez del Vayo con personal de la embajada ha salido en avión para el lugar de la catástrofe.

Tiene el propósito que sean trasladado a Méjico los restos de los infortunados aviadores.

Es muy probable que los cadáveres sean inhumado en Méjico por su estado de descomposición.

El presidente Rodríguez, ha dicho que el Gobierno mejicano rendirá los máximos honores fúnebres a los desgraciados aviadores.

La Habana, 27 (6'30 t.).—La noticia de haberse hallado muerto a los aviadores españoles, ha causado profundo pesar.

No obstante la veracidad de la noticia, hay personas que confían pueda ser desmentida.

## Hacienda

Destino

Ha sido nombrado delegado de la Hacienda de Cuenca, el administrador de rentas públicas de esta delegación don Teófilo Contreras Hoces.

## Militares

Presentados

Procedentes de Barcelona y Cádiz se han presentado en la Comandancia Militar los tenientes de Seguridad y Carabineros don Jesús y don José Alvarez Moreno, que vienen con licencia por enfermedad de familia.

ban airadamente. (Grandes protestas).

Se lamenta de las restricciones de la libertad de Prensa y dice que este fué uno de los descalabros que precipitó la caída de la monarquía.

Afirma que la República democrática no debe seguir los mismos pasos de la monarquía para convertirse en una dictadura.

Continúa la sesión.

## UN CENSO DE TODOS LOS CENTROS DE CULTURA

Madrid, 27 (5,30 t.).—El ministro de Instrucción ha dispuesto la formación de un censo en toda España para conocer cuántos centros de cultura ya sean de carácter oficial o privado y estén o no subvencionados oficialmente.

La orden se publicará con un modelo de cuestionario para todos los centros de enseñanza con lo que se conocerá la importancia cultural de España.

También se propone intensificar las estadísticas para dar a conocer el exponente de nuestra cultura.

## La muerte de Barberán y Collar produce profundo sentimiento en Madrid

Madrid, 27 (5'30 t.).—La confirmación del trágico fin de los gloriosos aviadores Barberán y Collar, ha producido profunda emoción en Madrid.

Al medio día se formaron manifestaciones espontáneas que se dirigieron desde el Aero Club a la embajada de Méjico para expresar la gratitud del pueblo español por los esfuerzos realizados por aquel Gobierno en la búsqueda de los infortunados pilotos.

De la manifestación se destacaron comisiones que hicieron presente al embajador el testimonio de honda gratitud hacia el pueblo y Gobierno mejicano.

También acudieron los manifestantes al consulado de Guatemala con el mismo objeto.

\* \* \*

Madrid, 27 (5'30 t.).—Después nutridos grupos de manifestantes recorrieron los teatros rogando que se suspendieran los espectáculos públicos en señal de duelo por la muerte de Barberán y Collar.

También pidieron que en los centros oficiales se izara la bandera a media hasta como así se hizo, no registrándose el menor incidente.

En la fachada del Aero Club se colocaron colgaduras negras y crespones de luto.

También se colocaron en el zaguán pliegos para firmas, formándose seguidamente largas colas en la que figuraban muchas mujeres.

Por los domicilios de los familiares de los malogrados pilotos, desfilan millares de personas para testimoniar su pésame.

Uno de los primeros en acudir a entrevista

POR EL PROCEDIMIENTO DE LA LIMOSNA

## Aún produce víctimas el viejo timo

La noticia de un hecho como el que vamos a relatar produce siempre en el lector el mismo efecto. Una sonrisita irónica y un comentario poco piadoso para la víctima.

—“Valiente panoli. Bien empleado le está”. Y nada más.

Es ni más ni menos que el comentario adecuado al hecho tonto. Porque se necesita ser muy necio, cuando no muy avaro, para dejarse enredar en la burda red, que tiende un timador al viejo estilo.

Se dan casos, sin embargo. Más de los que debiera. Y es que desgraciadamente existen aún mentalidades infantiles propensas a creer las más absurdas patrañas, si avizoran en lontananza el señuelo de unas pesetas ganadas sin esfuerzo.

Ese pecado de avaricia lleva consigo la inmediata penitencia. El castigo es mortificante. El afán de dinero le hace perder el ageno y el propio.

Pero dejémosnos de consideraciones y pasemos a relatar el hecho que por cierto es tan vulgar y tan estúpido, como todos los de su clase.

Agustina Barragán Tercero, viuda, bien portada, con tipo y aspecto de casera acomodada atravesó en mala hora la plaza de San Pedro.

Un par de hampones, que acechaban una víctima propicia, al notar la presencia de Agustina, se dijeron:

—Compadre. Pa mí que esa tiene la meningitis en el “coco”. Y la abordaron resueltamente.

La propusieron el negocio francamente. Eran riquísimos. El padre de uno de ellos, dejó una deuda y no habiendo podido encontrar a los acreedores, querían entregar el importe del débito a persona solvente, que distribuyéralo en limosna. Así se salvaría el alma de su progenitor, ahora seguramente en el Purgatorio.

Los ojos de Agustina brillaron con extraño fulgor.

—Bien. ¿Qué debo hacer yo? Preguntó.

—Nada más que entregarnos como garantía doscientas pesetas y luego repartir el dinero que va en este sobre y que por cierto es una fortuna en papel.

Se cerró el trato y se cambiaron los papeles. Saludos, apretones de manos y cada cual siguió su camino.

Cuando Agustina abrió el sobre y vió lo que contenía.

¡Cómo se puso la pobre!

Con rostro desencajado

llegó a la Comisaría

y dijo: ¡que me han robado!

JUDITH

## DEL MUNICIPIO

### Para aliviar la crisis obrera

El alcalde de la ciudad señor Cruz Ceballos ha dirigido al ministro de Obras públicas, y a los diputados señores Carreras, Vaquero y Azorín sendos oficios interesando, que para aliviar la crisis obrera que se avecina, se libren cantidades con el fin de verificar las obras en determinados caminos vecinales.

### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor alcalde, hablando con los periodistas, les rogó que hicieran público, para general conocimiento, que a primeros del próximo mes de Julio, será inaugurada la Estación Sanitaria que, para sustituir la de la Puerta del Puente, se ha construido a la izquierda del kilómetro 402'900 de la carretera general de Madrid a Cádiz, en el Campo de la Verdad, manifestando que esta medida la había adoptado el Concejo, accediendo a indicaciones de la Comisión de Arbitrios y con el fin de dejar dentro de la zona fiscalizada el barrio del Espíritu Santo.

Dijo que esperaba que, todos los contribuyentes y muy especialmente los que tratan de penetrar en Córdoba en automóviles o carruajes, atiendan la indicación de parada de los vigilantes del Resguardo, en evitación de tener que verse en el caso de adoptar medidas extremas, que siempre resultan enojosas.

También nos rogó el señor alcalde, que hiciéramos saber a los contribuyentes por los arbitrios de canales y canalones, edificios sin aceras, solares sin vallar, fachadas en mal estado de conservación y marquesinas, toldos y cortinas, que el plazo de exposición al público de esas matriculas o padrones, termina el día tres de Julio inmediato; pudiendo los interesados personarse en el Negociado de Arbitrios para examinarlas, todos los días laborables, de 5 a 7 de la tarde, según ya se ha hecho público en la Prensa.

Del propio modo y siguiendo refiriéndose a cuestiones de Arbitrios, dijo que se imponía, para la buena marcha administrativa, que la recaudación de los diferentes impuestos se efectuarán dentro de los plazos señalados para evitar, de una parte, el desequilibrio económico que, innegablemente se produciría si el Municipio no dispusiera en las épocas que lo necesita, de los ingresos presupuestados y, de otra, los perjuicios que se irrogan a los morosos con apremios y embargos, agregando que ello se subsanaría si los obligados a contribuir prestaran más atención a los edictos que se publican de señalamiento del pago de arbitrios, en período voluntario, o se tomaran la molestia de examinar, en el cuadro colocado en la galería del Ayuntamiento, frente a la Oficina de Recaudación, las fechas que el Municipio tiene señaladas para percibir, sin ninguna clase de recargos, los diferentes impuestos, derechos y tasas, legalmente establecidos.

### Denuncias formuladas por la guardia municipal

Salvador Yeñez Bejarano, por tirar piedras su hijo en la vía pública. Manuel Tirado Luna, por conducir por la plaza de Colón dos cabras de su propiedad careciendo de licencia.

José Rodríguez Serrano, por vender su hijo ajos y arena por el interior del Mercado Principal, estando prohibido.

Antonio Gómez López, por subirse su hijo en un naranjo de la plaza de San Pedro tronchando ramas.

Manuel Ríos Toledano, por tronchar ramas de los naranjos del patio de la Catedral su hija Manuela.

José Sánchez Moreno, Matilde Mesa Peña, Alfonso del Estar Barrilero y José Ruano Carmona, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, molestando a los transeúntes.

El guardia número 32, dió conocimiento de que Juan Cuadrado Navas fué curado en la Casa de Socorro por haberle dado una pedrada Manuel Palacios Gutiérrez.

El 52, dió conocimiento de que Salvador Gavilán Pérez, fué curado en la Casa de Socorro por haberse caído casualmente.

El 110 presentó en la Comisaría a Ramón González Molero, por insolentarsele.

## Coñac Caballero

### Lamentaciones ciudadanas

Nos han visitado unos vecinos de la calle Málaga para que por conducto nuestro llegue a las autoridades por quien corresponda, el estado de suciedad en que se encuentra dicha calle, lo que dá lugar a un hedor insoportable hasta para el transeúnte y viajero.

En más de una ocasión hemos dirigido protestas sobre el foco de infección que existe en esos solares donde la chiquillería tiene su campo de juego y de excreción, sin que fuésemos oídos.

Esperamos ver subsanadas estas deficiencias para la absoluta tranquilidad de esos vecinos y de todos.

**PELAEZ.-Dentista**  
GONDOMAR, 17  
TELEFONO 2-0-3-5



# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## Una vez más se desmiente la noticia del hallazgo de los aviadores Barberán y Collar

### Las Cortes Constituyentes

#### Se aplaza la discusión de la ley de Orden público para examinar de nuevo el dictamen

Madrid, 28 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

**BALBONTIN** encarece la importancia de la ley de orden público y propone que se aplaze su discusión con el fin de estudiar más detenidamente el dictamen.

El presidente de la CAMARA dice que no se puede acceder a ello pues está anunciado con tiempo más que suficiente para haber estudiado el dictamen.

**SANCHEZ COBISA** defiende el dictamen y propugna porque no se aplaze.

**ROYO VILLANOVA** rectifica y divaga como siempre hablando sobre los escritores místicos.

El jefe del GOBIERNO le interrumpe diciendo que también los hubo muy malos.

**ROYO VILLANOVA**: Sí, pero eran muy santos y gloriosos.

El jefe del GOBIERNO: Efectivamente, pero nada tenían que ver con el orden público.

**SANCHEZ COVISA** rechaza los argumentos expuestos por el señor Royo y una vez más hace la defensa del dictamen.

**ORTEGA Y GASSET** (don Eduardo) dice que se trata de una de las leyes más importantes y que no se puede obrar precipitadamente.

Además combate los términos en que está redactado el dictamen.

**SANCHEZ COVISA** contesta oponiéndose a los argumentos del señor Ortega y Gasset. (Preside el señor Gómez Paratcha).

**ORTEGA Y GASSET** combate duramente el dictamen y no se explica cómo se intenta poner en vigencia una ley que va contra los principios democráticos de la República.

Dice que en las manifestaciones de días pasados los guardias trataron con toda corrección a socialistas y republicanos gubernamentales, pero en cambio maltrataron a los pertenecientes al grupo que él representa.

**BALBONTIN** afirma que la ley de orden público que se trae a la Cámara es revolucionaria en sentido retrógrado.

Protesta de las innovaciones que se

han introducido en el primitivo proyecto por la mayoría gubernamental y con la complacencia de los radicales.

**GUERRA DEL RIO**: Perdona Su Señoría que no le hayamos pedido permiso.

**BALBONTIN** continúa combatiendo la totalidad del proyecto contestándole el señor Sánchez Covisa.

Rectifica el diputado comunista considerando absurdo y disparatado el proyecto.

**ORTEGA Y GASSET** dice que todavía no ha contestado a sus argumentos ningún miembro del Gobierno.

**CORDERO** en nombre de los socialistas dice que no está de acuerdo en absoluto con el proyecto y que su minoría expondrá esta disconformidad en el momento oportuno. (Rumores).

**COSORIO Y GALLARDO** propone que se considere discutida la totalidad y que se suspenda el debate del articulado del proyecto, puesto que tampoco está el ministro de la Gobernación en el banco azul.

El jefe del GOBIERNO dice que no tiene inconveniente en ello aunque cree que no tardará en llegar el señor Casares Quiroga.

Se suspende la discusión del dictamen y se abre turno de ruegos y preguntas.

Se da lectura a una larga lista de diputados que tienen pedida la palabra pero que no se encuentran en el salón.

**BALBONTIN** pregunta al ministro de Estado cuándo va a reconocer España al gobierno de los soviets.

El ministro de ESTADO manifiesta que no se ha recatado en expresar su opinión personal favorable a ese reconocimiento y que espera compartirá el Gobierno.

Dice que países como Alemania e Italia a pesar de las enormes diferencias políticas tienen reconocidos a los soviets y cree que España debe hacerlo.

**BALBONTIN** rectifica brevemente. A las siete y veinte se levanta la sesión.

### LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28 (1,30 m.).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana además de examinarse los informes sobre el trágico fin de los aviadores españoles se dió cuenta del desarrollo de la Conferencia Económica de Londres.

Igualmente se estudiaron las bases del convenio comercial con el Uruguay.

El ministro de Industria dió cuenta al Consejo de haberse visto obligado a procurar nuevos locales al Consejo de Industrias procediendo a su adquisición sin la formalidad de la subasta.

Se acordó que el ministro de acuerdo con el arquitecto designen los locales que hayan de ser adquiridos.

Se cambiaron impresiones sobre política Interior considerándose despejada la situación.

No se sabe aún cuándo se celebrarán los Consejos de ministros que hayan de dedicarse a la Reforma Agraria.

El ministro de Justicia dió cuenta del proyecto relativo a la capacidad civil de la mujer y matrimonio civil.

En líneas generales fué aprobado el proyecto cuyo estudio quedará terminado en el próximo Consejo.

El ministro de Instrucción informó de una propuesta de concurso para la adquisición de material escolar en los Institutos y Colegios de Segunda enseñanza a fin de que el primero de octubre estén dispuestos para llevar a cabo la misión que se les encomendará.

### BESTEIRO SE QUEJA DE LAS DIFICULTADES QUE ENCUENTRA PARA LA LABOR PARLAMENTARIA

Madrid, 28 (1,30 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara recibió a los informadores manifestando que el plan para mañana será el siguiente:

Comenzará con ruegos y preguntas y después se pondrá a debate la interpelación de Lamamié de Clairac sobre los sucesos de Zaragoza ocurridos a la terminación de un mitin y en el cual intervendrán varios oradores.

Seguidamente se entrará en el orden del día y se pondrá a debate la ley sobre reforma del Jurado y si esto no pudiera ser entonces se reanu-

dará la discusión del proyecto sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Añadió que ocurre con las minorías que tienen interés en examinar nuevamente los proyectos y esto determina dilaciones en la marcha de los debates, como ha ocurrido hoy, por ejemplo con la ley de orden público en cuya discusión no se ha podido avanzar mucho.

Se le preguntó si estaba ya dictaminada la nueva ley electoral y contestó que aún no la tenía en su poder.

Otro de los periodistas le interrogó acerca de la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno y respondió que habían cambiado impresiones sobre el modo de facilitar las tareas parlamentarias y acelerar la discusión de los dictámenes.

Se lamentó de que los grupos parlamentarios quieran volver a examinar los dictámenes porque ello supone crear dificultades y evitar que se imprima celeridad a los debates.

#### LOS FUNCIONARIOS POSTERGADOS POR LA DICTADURA

Madrid, 28 (1,30 m.).—Los funcionarios de Hacienda que fueron postergados por la dictadura de Primo de Rivera se han dirigido al ministro de Hacienda y al Consejo de Estado interesando resuelvan los expedientes suyos que se encuentran detenidos en el último de dichos organismos.

#### EN FAVOR DEL CONVENIO COMERCIAL CON EL URUGUAY

Madrid, 28 (2,15 m.).—El informe de la Comisión parlamentaria de Estado sobre el convenio comercial con el Uruguay no será entregado hasta hoy.

La Comisión ha recibido numerosos cablegramas de Montevideo en favor de dicho convenio.

También se han pronunciado por la ratificación del tratado la Federación de exportadores de aceite de oliva y otras entidades españolas.

#### REUNION DE MINORIAS

Madrid, 28 (2,15 m.).—Para hoy ha sido convocada la reunión de la minoría socialista en el Congreso.

En la sección sexta se reunirá la minoría radical socialista.

También tienen anunciada su reunión las minorías de Acción Republicana, Agraria y vasco navarra.

#### LA ASISTENCIA DE ESPAÑA AL CONGRESO QUE SE CELEBRARÁ EN RIGA

Madrid, 28 (2,15 m.).—El día 26 de julio se celebrará en Riga el segundo Congreso Internacional de Segunda enseñanza organizado por la Federación Internacional de profesores de Segunda enseñanza.

El diputado socialista señor Sabrás habló con el ministro de Instrucción

acerca de la asistencia de España a dicho Congreso.

La representación española estará integrada por tres profesores de segunda enseñanza y se ha sugerido la idea de celebrar uno de estos Congresos en Madrid.

Se propondrá que el próximo Congreso tenga lugar en la capital de España para que puedan apreciar en el extranjero la enorme labor cultural realizada por la República.

### Los socialistas no están conformes con la ley de Orden público

Madrid, 28 (2,15 m.).—Cuando se hallaba mediada la discusión de la ley de orden público en el Congreso se observó que el jefe de la minoría socialista acudió a conferenciar con el presidente de la Cámara.

Después se supo que al conocer los socialistas el dictamen del proyecto se pronunciaron por el aplazamiento de la discusión con objeto de estudiarlo nuevamente.

Los socialistas estiman que algunas de las bases del dictamen son inadmisibles y tienen que ser nuevamente redactadas, como por ejemplo la que se refiere a huelgas.

En general creen que se debe estudiar a base del primitivo proyecto que difiere bastante del dictamen.

Al suspenderse la sesión algunos diputados socialistas cambiaron impresiones en los pasillos.

De Francisco, Cordero, Sapiña y otros coincidían en que las modificaciones introducidas no pueden pasar sin un previo estudio de la minoría.

#### EL PROYECTO SOBRE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid, 28 (2,30 m.).—Lucio Martínez ha manifestado que a su juicio es inadmisibile el que el proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas pase a estudio de la Comisión de Justicia en lugar de ser a la de Agricultura.

Estima esto tan absurdo como si pasara a estudio de la de Agricultura la ley de orden público.

Opina que estas cosas no demuestran más que el deseo de que se aplacen las discusiones.

Anunció que prepara un voto particular sobre aquel proyecto y que ya lo tiene planeado.

#### LOS CONFLICTOS EN ANDALUCIA

Madrid, 28 (2,30 m.).—El Director de Trabajo señor Baraibar ha dicho que los conflictos en Andalucía presentan mejor aspecto y tienden a su solución.

Comunicó que en la provincia de Córdoba la situación mejora y que se ve la eficacia de la intervención de los delegados de trabajo.

### Los federales y los altos cargos

Madrid, 28 (2,30 m.).—En el despacho de ministros celebraron esta tarde una larga conferencia con el jefe del Gobierno los ministros de Marina e Industria y Comercio.

Al salir el señor Azaña se dirigió al despacho del presidente de la Cámara y más tarde se le vió conferenciar brevemente con los federales señores Soriano, Niembro y Valle.

Estas entrevistas duraron hasta las nueve y cuarto de la noche y parece ser que en ellas se trató de la provisión de altos cargos en el ministerio de Industria y Comercio.

Al salir el señor Soriano dió cuenta del resultado de las conversaciones al señor Barriobero y otras personalidades del partido federal.

Parece que se indica para la subsecretaría del ministerio de Industria y Comercio a don Manuel de la Torre ingeniero de Caminos y miembro destacado del partido federal.

#### UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Barcelona, 28 (3,15 m.).—Se encuentra en esta capital el señor Martínez Barrio que ayer asistió en Martorell a un banquete en honor de un antiguo radical donde pronunció un discurso que está siendo muy comentado.

Un periodista le preguntó esta tarde si es cierto que en el discurso afirmó que este Gobierno aprobará dos o tres leyes y después se entregará el Poder al señor Lerroux.

—Algo he dicho de eso, contestó, pero no ha sido fielmente interpretado mi pensamiento. En mi discurso dije que agotadas todas las soluciones posibles dentro del actual Parlamento a mi juicio no queda otra que la de confiar el Poder al partido radical.

Se le preguntó cuándo cree que se producirá la crisis y respondió que cuando quede despejada la situación política.

Con respecto a unas posibles vacaciones parlamentarias dijo que esto depende de las ganas de trabajar que tengan los diputados.

Terminó afirmando que el tiempo dirá si no han sido ellos los que han mantenido la trayectoria de su ideario.

#### PARA LA INSTALACION DE UNA POTENTE ESTACION DE RADIO

Santander, 28 (3,15 m.).—En el tren correo ha salido para Madrid una comisión que va a gestionar la instalación de una potente estación de radio en el palacio de la Magdalena, hoy convertido en Universidad.

## Nuestro embajador en Méjico ha comprobado que es falsa la noticia del hallazgo de los aviadores

Madrid, 28 (2,30 m.).—A las siete y media de la tarde el ministro de Estado comunicó a los periodistas que acababa de hablar con el embajador de España en Méjico, el que le dió cuenta de que no se había confirmado la noticia de la muerte de los aviadores Barberán y Collar.

El señor Alvarez del Vayo quedó en transmitir un cable a la una de esta madrugada con los informes concretos que tuviera.

A las doce de la noche se ha transmitido a todas partes que son infundadas las noticias con respecto al hallazgo del avión "Cuatro Vientos" y los cadáveres de los aviadores españoles.

\* \* \*

Madrid, 28 (3,15 m.).—El ministro de Estado ha recibido esta noche un cablegrama de nuestro embajador en Méjico comunicando que todas las noticias publicadas en España acerca del hallazgo de los aviadores son falsas.

\* \* \*

Madrid, 28 (3,30 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que a las 2,35, hora española, el encargado de España en Méjico comunica lo siguiente: "El embajador telegrafía de Minatiacán ser falsa la noticia del hallazgo del "Cuatro Vientos" y los aviadores resultando inexactos los informes comunicados a ésta y los transmitidos a usted.

El noble estado pasional del pueblo y las dificultades de las comunicaciones por las enormes distancias originan diariamente rumores de imposible y rápida comprobación." Lo firma Seminario.

\* \* \*

Madrid, 28 (3,30 m.).—Esta noche en la redacción de "El Socialista" se ha recibido un cable de Alvarez del Vayo comunicando que se encuentra en Minatiacán comprobando ser falsas todas las noticias sobre el hallazgo de los aviadores.

\* \* \*

Méjico, 28 (3,30 m.).—En la embajada de España han dado cuenta del regreso de Alvarez del Vayo que fué a Minatiacán para enterarse del hallazgo de los aviadores, comprobando que las noticias son completamente inexactas.

El embajador regresó a Méjico a las tres y media.

En las oficinas de la Compañía de Eagle han dado cuenta de que el remolcador que salió para Minatiacán ha comprobado la inexactitud de la noticia del hallazgo de los aviadores españoles.

El empleado Valcazar de dicha Com-

pañía que fué el que transmitió la noticia ha sido trasladado al lugar del hallazgo por él indicado sin poder precisar dónde suponía estaba el avión.

Como se ha comprobado que es una superchería ha sido detenido dicho empleado.

En la presidencia de la República se ha facilitado una nota dando cuenta de no haberse confirmado el hallazgo de los aviadores españoles.

En Veracruz hoy todo el comercio había cerrado sus puertas.

El general Sánchez que también se personó en el lugar de la supuesta catástrofe comunica asimismo que se ha comprobado la inexactitud de tales informes.

### EL ENTIERRO DEL DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Cádiz, 28 (3,30 m.).—Esta mañana se ha celebrado el entierro del director de la Sucursal del Banco de España en esta población, señor Fernández, víctima de un criminal atentado.

Todo el comercio cerró sus puertas, siendo la manifestación de duelo imponente.

## Montilla

### Notas de mi carnet

Organizado por la Caja de Seguros de Andalucía Occidental, y atentamente invitados, por el agente en ésta, don Eduardo Martín, asistimos el pasado domingo al Círculo de Artesanos, donde tuvo lugar un acto público para hacer entrega del reparto de beneficios a obreras y obreros acogidos al régimen legal de previsión.

A las once y treinta de la mañana, empezó el acto, que fué amenizado por la banda municipal de música, que dirige don Joaquín Gutiérrez.

En el salón de fiestas del Artesano, habían concurrido gran cantidad de obreros y obreras beneficiados y algunos patronos.

En la presidencia tomaron asiento el Delegado del Retiro Obrero, señor Martín, nuestro alcalde señor Navarro, juez de Instrucción señor León, interventor señor Santiago, el vocal obrero de la caja de Seguros Sociales señor Duque Herrador, diputado a Cortes señor Zafra, Secretario accidental señor Marmol, capitán de la benemérita don Manuel Jiménez León, don Francisco Luque, don Rafael Panadero, don Rafael Barbero, don Juan Garramiola, don Francisco García, don Enrique Garramiola, don José Hidalgo, don Juan de la

Cruz, don José Salas y algunos periodistas locales.

Abrió el acto, un sencillo, pero atinado discurso, del Secretario accidental de este ayuntamiento don Antonio Marmol, que le valió muchos aplausos.

Después, el culto médico don José Hidalgo, con palabra fácil y elocuente habló de previsión, teniendo además una disertación bastante concienzuda acerca de los niños y exhortó a las madres a que vacunen a sus hijos al poco tiempo de su nacimiento, para prevenirlos de posibles enfermedades. Tuvo elogios para el digno delegado del Retiro Obrero en Montilla, don Eduardo Martín. Fué muy aplaudido y felicitado.

Se levanta a hablar, acto seguido, el diputado socialista don Francisco Zafra Contreras, quien pronunció un largo discurso, teniendo alabanzas para la Caja de Seguros Sociales de Andalucía y el Retiro Obrero. Exhortó a las obreras allí presentes, para que abonasen siempre sus mensualidades con el fin de ser beneficiarias en su día. Dijo, que don Eduardo Martín era el alma de la organización de Previsión en ésta, pues trabaja denodadamente por ver coronados los esfuerzos de obreros, contribuyendo con sus cuotas como igualmente los patronos. Fué muy aplaudido el diputado a Cortes señor Zafra.

La música suena de nuevo y la batuta del señor Gutiérrez, dibuja la silueta de un castizo pasodoble.

El intrépido Arafel, tira unas placas y hay sustos...

A continuación, se repartieron entre obreros beneficiarios y obreras del Seguro de Maternidad unas catorce mil pesetas. Durante este acto, presenciemos escenas muy cómicas, al ver en las manos de muchos ancianos los "envidiosos" billetes de banco, que los miraban con ojos vivísimos.

Terminado el reparto, las autoridades e invitados, fuimos objeto de las mayores atenciones. El Delegado del Retiro Obrero, nuestro amigo don Eduardo Martín, hizo los honores, secundado por los competentes reposteros del Círculo, señores Luna y Velasco, que no pararon de abastecer la mesa, con ricos vinos, exquisitos empapantes y con pedacitos de gloria.

A los postres, nuestro distinguido amigo, el digno juez de instrucción de este partido, don Rafael León, pronunció un florido discurso, que lo subrayamos todos con aplausos sinceros.

Reciba el Delegado del Retiro Obrero local, nuestro amigo don Eduardo Martín, las más expresivas gracias y le alentamos para que prosiga su obra tan social, como filantrópica.

RAFAGAR

## DE ÚBEDA

### ASAMBLEA PRO CANAL DE LA LOMA

El pasado domingo 25, y hora de las once de la mañana, tuvo lugar la celebración de la asamblea para continuar la construcción del Canal Alto de la Loma.

La presidencia la ocupa el vice presidente de la Diputación don Pedro Fernández Hernández, el alcalde de Ubeda don Baltasar López Ruiz, el teniente coronel de esta plaza don Juan Arredondo Acuña, y el diputado socialista por la provincia de Jaén don José Lozano.

El señor alcalde de Ubeda hace uso de la palabra, elogiando la labor del presidente y vice presidente de la Diputación, por haber cooperado para celebrar este acto, así como exponiendo los beneficios que supone la construcción del citado Canal de la Loma.

Le precede en el uso de la palabra el señor Bajo Delgado, en representación del Sindicato Agrícola de Ubeda, y con gran elocuencia explica técnicamente la cantidad que costaría la construcción del Canal, y los grandes beneficios que reportaría para toda zona que fertilizaría y que como es natural, disminuiría el paro entre los obreros agrícolas y aumentaría en un cincuenta por ciento la producción, cosa que beneficiaría al propietario y al obrero. Y termina leyendo las conclusiones que tienen proyectadas para elevarlas a los poderes públicos y pedir la construcción de dicho canal, que haría aumentar la riqueza agrícola de esta zona como he dicho antes en un cincuenta por ciento. (Aplausos).

El diputado socialista señor Alvarez Angulo, dice que él como todos los representantes en el Parlamento de la provincia de Jaén, están dispuestos a cooperar en todo lo posible y algo más para la construcción de dicho canal, porque la considero justo, y no creo que toda la zona que actualmente está de seco y que en ella se alumbran aguas, carezcan de ellas y otras regiones, donde no se alumbran éstas, las aprovechen con menos motivos que toda esta zona.

Hace un llamamiento a todas las clases sociales y muy especialmente a la capitalista y dice que comprende que esta clase atraviesa como todas, una crisis grande, pero que se cometen muchos abusos con los proletarios y éstos son los que se deben de evitar a todo trance. Y termina diciendo que él no cesará un momento de trabajar y apoyar la construcción del Canal Alto de la Loma, por ser de utilidad para toda la zona, dice que muchos técnicos que han estudiado el canal, encuentran aparte de fertilizar toda la región, tiene otros aprovechamientos, tales como un salto eléctrico que se puede instalar muy bien y otros muchos.

El diputado socialista ingeniero de Caminos señor Lozano, dice que él no viene a

dar una conferencia sobre ingeniería, sino que el acto que se está celebrando es eminentemente político y por eso yo no voy a decir nada más que los beneficios y utilidad del Canal Alto de la Loma.

Yo, como ha dicho el camarada señor Alvarez Angulo, y todos los que representamos en el Parlamento a la provincia de Jaén, no cesaremos de pedir que se construya el Canal Alto de la Loma, dado los magnos beneficios y utilidades que reporta a toda nuestra zona, y que haría disminuir el paro de esta rica región.

Yo, en otra asamblea celebrada también en este local el año pasado, expuse lo mismo que ahora digo, que no solo se concreta a decirlo aquí, sino que deben de ir a Madrid, no grandes trenes, porque con esto no se consigue más, pero ir representantes de la industria, del comercio, de las Casas del Pueblo y de todas las fuerzas vivas de Villacarrillo, Mengibar, Baeza, Santo Tomé y todos los pueblos interesados en este canal, para exponerle al ministro de Obras públicas y al presidente del Consejo de Ministros, la necesidad de esta obra, y la tremenda crisis que se atraviesa por toda esta región, para así poder llegar a ejecutar esta obra. Y termina diciendo que en breve acordarán un día determinado para trasladarse a Madrid a solicitar la construcción del tan citado Canal Alto de la Loma, de los poderes públicos.

El señor Fernández, presidente de la Asamblea, en nombre del señor gobernador y del presidente de la Diputación se adhiere a todo lo expuesto por los señores que antes han hecho uso de la palabra, y dice, que tanto él como todos, están dispuestos a ayudar en todo lo posible para que se lleve a efecto dicha obra.

Terminando el acto a la una de la tarde.

Corresponsal

## FUNERAL Y SEPELIO

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvieron lugar solemnes funerales por el alma de la señorita María Fernández Márquez.

Numerosísimo duelo en el que tenían representación todas las clases sociales se congregó en el templo y sus inmediaciones para rendir este póstumo tributo a la finada, siendo presidida la ceremonia por el capellán don José Cañuelo, alcalde de la ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, Presidente de la Diputación don Rafael Baquerizo, jefe de la estación central de los ferrocarriles don Juan Villodres Herraiz, Secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano, Interventor de los fondos municipales don Enrique Molina de Pazos, Secretario de la Diputación don Filiberto López, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes, Vicepresidente de la misma don Antonio Zurita, Director de la Escuela de Artes y Oficios don Victoriano Chicote; Inspector del Movimiento de ferrocarriles don Arturo Eslava, don Manuel Carretero Serrano en nombre de los amigos, y por la familia doliente los hermanos de la finada don Pablo, don Miguel y don José Fernández Márquez y don Luis Ramos Mesa.

Terminada la ceremonia religiosa los restos de la señorita Fernández Márquez fueron trasladados al cementerio de la Derecha donde recibieron sepultura en el panteón familiar.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**DON FRANCISCO GARCÍA URBANO**

Ha fallecido el día 27 de junio a los 75 años de edad

Su desconsolada esposa doña Ana Berral y Muñoz, sus hijos Rafael, Soledad, Manuel y Pilar, hijos políticos don Miguel Blanco Cormago y doña Francisca Hierro Aragón, hermana, nietos, sobrinos, primos y demás parientes del finado así como la casa comercial Francisco Hierro Aragón, ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy miércoles 28 a las seis de la tarde en la parroquia de San Francisco por lo que quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

# Jaque al Millón

novela por George Bar Mc. Cutcheon, traducida del inglés por MARTÍNEZ AMADOR. Se publicará diariamente en LA VOZ a partir de primeros del próximo mes de Julio.

# Jaque al Millón

Es una novela tan sugestiva y de argumento tan movido que sobre la base de él, se filmó una de las películas americanas de mayor éxito.

# Jaque al Millón

cautivará al lector por los singulares lances que se desarrollan en esta obra sentimental e irónica y siempre llena de situaciones originalísimas que hacen de

# Jaque al Millón

la novela del risueño optimismo en la que se cultivan situaciones cómicas que producen la hilaridad del lector.

Advertimos a los lectores y suscriptores de LA VOZ, que nos está rigurosamente prohibido guardar colecciones de los folletines de esta novela. Por lo tanto, todo el que desee coleccionarla, solo lo podrá conseguir adquiriendo diariamente nuestro periódico si no figura como suscriptor del mismo.



# RENAULT

**PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA** de 2 y 3½ tds., motores especiales distintos a los de turismo.

**SUS CAMIONES DE ACEITES PESADOS** de 3½ tds., 4 cilindros y 5½ tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina, **CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO**

ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS

Chasis 3½ toneladas, 4 cilindros... **34.100** Ptas.

Chasis 5½ toneladas, 6 cilindros... **58.900** Ptas.

**EN IRUN**

**VENTAS A CREDITO**

**SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT MADRID**

Pruebas en **CORDOBA**: D. José Giménez Moreno, Av.ª de Cervantes, 16  
 los días 27, 28 y 29.  
 de 9 a 1 y de 4 a 6

## Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba

A las seis de la tarde del día 30 del corriente mes y en el Salón Capitulár del excelentísimo Ayuntamiento tendrá lugar la celebración de una junta general extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes: Gastos de obras. Reparto extraordinario. Cuestión económica. Asunto de personal. Renuncia de la junta directiva. Si la concurrencia de señores partícipes a dicho acto, no fuese la necesariamente reglamentaria, tendrá efecto el mismo, media hora después de la señalada, sea cualquiera el número de asistentes.

Córdoba 27 de junio de 1933.—El Secretario Fernando F. de Córdoba.

## Sucesos en la provincia

### El autor de un hurto

Ante la benemérita de Villanueva del Rey denunció Francisco Virrueta Esquivel, que de su domicilio le habían sustraído una mesa en cuyos cajones guardaba documentos de interés y veinte pesetas en metálico.

Las diligencias practicadas por la benemérita dieron como resultado la detención de Eduardo Sánchez Gómez, presunto autor del hecho.

### Hurto de garbanzos

Ha sido detenido en Puente Genil Antonio Cobos Jiménez, que fué sorprendido con un saco de garbanzos, que había hurtado en terreno cercano a la estación.

Quedó el detenido, así como el fruto intervenido a disposición del juzgado correspondiente.

### Incendio en el campo

Cerca de La Carlota se ha registrado un incendio en una era enclavada en la suerte de San Antonio, propiedad de Fernando Maestre Cuesta.

Se quemó un almiar de paja y los cereales que se encontraban en la era.

Las pérdidas son de cierta consideración, habiéndose producido el siniestro casualmente.

### Reyerta

Por cuestiones de intereses promovieron reyerta en los Moriles Rafael Lara Haill y Blas Campius Viatoro.

Este último agredió al primero con una navaja, causándole una pequeña herida.

Fué detenido el agresor.

## NOTAS VARIAS

### La huelga de campesinos

Continúa en el mismo estado la huelga de campesinos afectos a la U. G. T.

El movimiento se desarrolla anodinamente, a pesar de que en algunos sitios se valen los huelguistas del arma de la coacción para sumar adeptos.

Tal ha ocurrido en Moriles, donde por coaccionar han sido detenidos cincuenta huelguistas.

### Incendio intencionado

En Bujalance se ha producido un incendio en la finca "Belmonte Bajo", propiedad de don José Navarro y G. de Canales.

Las llamas han originado pérdidas por valor de diez mil pesetas.

Se cree que el fuego se produjo intencionadamente, no habiéndose detenido a los autores.

### Huelgas generales

Para mañana y pasado mañana respectivamente están anunciadas las huelgas generales en Villanueva de Córdoba y Pozoblanco.

### Conflicto en Palma

En Palma del Río han declarado la huelga los obreros afectos a la C. N. T., los de los canchillos y los hortelanos.

Parece que el movimiento es de protesta por el paro obrero que se va adueñando poco a poco de la provincia.

## Instrucción pública

### Para interponer una reclamación

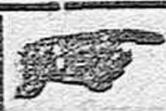
El maestro de Posadilla don José García Vidal comunica a esta sección administrativa un certificado para interponer reclamación a la Dirección General de Enseñanza.

## CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES  
FRUEBELA Y SE CONVENCERA

## CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885  
SE SIRVE A DOMICILIO

 Pida usted  
Jabones "Huertas"

## POSTALILLA

### EL HONOR Y LA OREJA

Lo leemos en la Prensa, y nos parece cosa de ayer: "El marqués de Villabragima se ha batido a espada con un aristócrata madrileño".

Una "cuestión de honor". Los padrinos; las condiciones, y el duelo. Uno de los contendientes—el marqués—gloriosamente herido en una oreja. El otro, con la punta de un sable clavada en el suelo, y en el rostro un rictus de desesperación, creyendo que acababa de seccionar la yugular enemiga. Algodones, yodo, vendajes. El honor—ese honor especial que huele a yodoforme—se ha salvado. De la oreja de Villabragima cuelga una piltrafita de carne tumefacta. Villabragima ha conservado, pues, su honor. Pero ha perdido media oreja.

Y lo curioso del caso es que ese duelo entre Villabragima y el señor Cendillo, se debió a la carta que aquél dirigió al señor Ossorio, poniéndole como chupa de démine. Lo natural, lo lógico hubiera sido que la eliminación de la oreja del marqués, hubiera corrido a cargo del pollo Ossorio Florit, hijo del ofendido, y además, enchufista, camaleón y zangolotino. Pero no ha sido así.

Sería curioso saber quién es ese espadachín, señor Cendillo que tan cumplidamente defendió el honor del padre y el miedo del niño. Tal vez un aspirante a enchufista. Tal vez un aspirante a yerno de Ossorio. En el fondo viene a ser igual.

De todos modos, el duelo, en esta época es de una edificante cursilería. Ya no se lleva. Hoy no consiste el honor en romperse el bautismo con el prójimo, o en desorejar al adversario. El mosquetero y el espadachín han venido a menos. No se cotizan ya. Y es una de las cosas que tenemos que agradecer a la República.

DICK

# JAPONA

(Cápsula de novela)

No sé si de Airoso Mito; de Tokio o Soju; lo cierto es que era japonesa. Llevaba 15 días hospedada en el hotel donde yo estaba.

(Yo era por entonces representante del "Trust Diadema", importante Sindicato joyero).

No hablaba con nadie y comía aparte en una mesita, pequeña como una bandeja. Desde la mesa central—gran rectángulo con flores y frutas—, en donde se sentaba la mayor parte de la hospedería, la observaba. El rostro suyo, era un triángulo isósceles cuyo vértice agudo y simétrico era el remate de la morena barbilla, y el lado de base caíale en la comba preciosa de la frente. La disposición de sus ojos no era de pronunciada oblicuidad. La nariz recta, enérgica: un índice imperativo. Los bien dibujados labios, finos, exangües, de criatura marchita o de fruto agostado. La dentadura, de cónicos incisivos, con blancos mate. Los senos como modelados en el hueco de una mano artista, formaban consunción escultórica en el centro del pecho, lo mismo que esas ciruelas que crecen soldadas. Y en la mano larga y fina, con tersura de porcelana el destello sanguíneo de un rubí ensortijado. Haciendo un estudio meticuloso, como yo con la japona, resultan bellas, mujeres que no lo parecen. Aquella, para mí extraña huésped, al primer golpe de visión resultaba gris, inexpresiva, tosca, igual que hecha con el dedo en un trozo de barro; pero ahondando, fragmentando sus rasgos, tenía la hermosa belleza de la singularidad exenta de exterior adorno, de falso acicalamiento paramentador.

Una estatua de tierra bajo un manto azul, era. Me cautivó por esto, y por su mutismo, y por la cerrazón de su personalidad. No miraba las mujeres, no le interesaba en nada su sexo. A los hombres, sí; a los hombres sí nos miraba de modo especialísimo: desde las manos, pasando por el pecho, hasta la cara. Pero fugazmente, de soslayo, con temeridad de verse descubierta. Entraba un nuevo huésped y sus ojos grises como dos balas recorrían los mismos lugares. Parecía como si sus pupilas no hubieran aprendido a mirar todas las cosas; como si estuviesen en la infancia de la visión, en la "baibucencia"... O me parecía u ocurría realmente así: la japona me miraba con más insistencia que a los restantes. Yo estaba cogido en el lazo del embebecimiento. Decidí. La japonesa esperaba todos los días, que la "salamanger" se desalojara, para salir. Aquel día —¡que lo tengo clavado en la memoria como una cosa mate-

rial!— retardé mi salida del comedor fingiendo leer en el periódico —hoja temblona en el árbol de mis manos— algo que me interesaba. (Dije fingiendo, porque verdaderamente no se puede leer cuando se está a solas con una mujer que atrae. Hasta la sangre en las venas transforma en arritmico el curso regular de su circulación. Toda sube para arriba... ¡para arriba!... ¡al corazón!... como queriendo ahogarnos).

La servilleta en la mano pulida pasó maliciosa por los labios de la japona como una lengua de espuma. Se irguió. Yo también. Y fue así: al coincidir en el umbral de salida, su cuerpo túrgido, jarifo, tenso como un nervio electrizado rozó con el mío... y, entonces, sus ojos no me miraron soslayadamente, sino de frente, calientes y horadadores tal dos balines disparados. La mano suya, larga y fina, clavó las uñas picudas en el pulpejo de la mía. Por un momento no vi más nada. No supe más nada. No sentí más nada. La humera dislocante de la emoción me enmarañó los sentidos. Se hizo un claro, después, en mi intelecto... ¿Podía dejar yo sin reasumir lo que tuve un momento entre las manos? No. Yo tenía que "ver el fin" de aquella mujer, droga humana de morfina embriagante y ador mecedora. Y me adentré cauteloso por el pasadizo de los dormitorios. Crucé uno, dos... cinco cuartos; en uno de ellos un orondo señor se rasuraba con fruición; en otro una dama probábase un sombrero ante el espejo de "su" coqueta. y allí, casi al final, sobre lo hondo, la japona

envuelta en el humo de un cigarrillo.

Vuelta de espaldas a la puerta de salida, no podía verme y si pude conocer su rara cabellera negra, sin melena, con hebras plateadas fruto de un prematuro encanecimiento. No acertaba qué medio emplear para que advirtiese mi presencia. ¿Toser? Resultaba vulgar. ¿Sonar dinero? Era de pecaminosa interpretación. ¿Entrar? Convenía más. Tengo entendido que a la mujer le agrada del hombre, precisamente, lo que ella no espera de él. Si se hace el juicio de que es tímido, y en oportuno momento surge decidido y audaz, queda vencida; si lo creyó enamorado y le reconoce más tarde indiferente, herida, rabia y se humilla... Con estas reflexiones de confección casera, tomé ánimos y entré. Volvió la cabeza... ¡ni se inmutó! ¡Con una sonrisa glacial igual que cuando nos entreabren los labios a la fuerza, indicó que me acercara. Lo hice.

—Estaba segura que vendría a buscarme —me dijo.

—¿Por qué?

—En el pasillo me lo demostró... ¿verdad?...

—Exacto. Me ha enloquecido.

—No exagere...

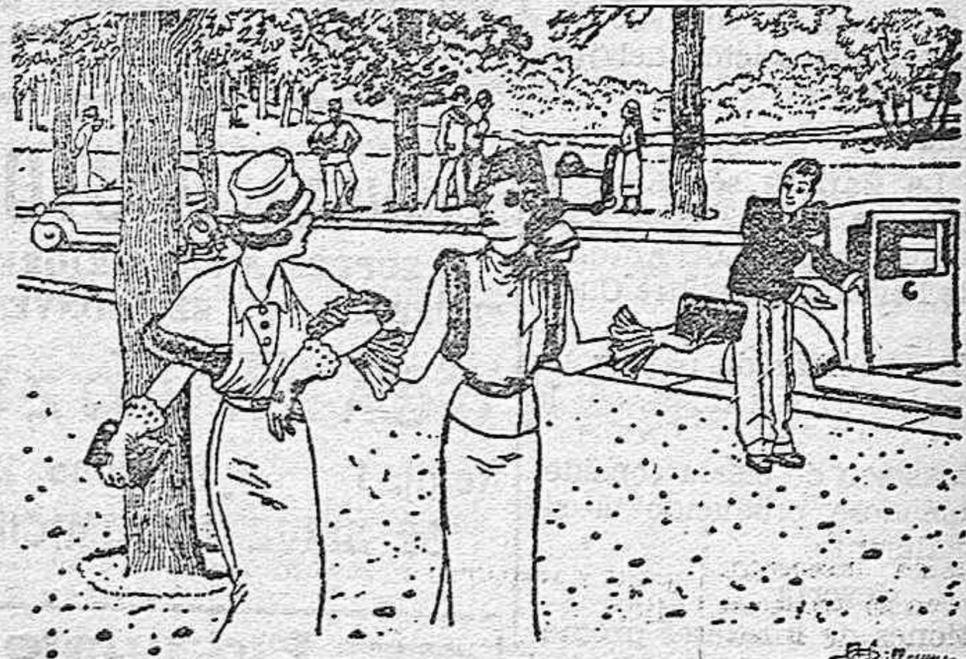
Durante un rato ella enmudeció. Yo igual. Luego, sin cesar de mirarme a los ojos, tan intensamente que me dolían sus miradas en los sesos, se apoderó con suavidad de una de mis manos.

—¿Con qué objeto me busca? —interrogó mordiendo las palabras y sin dejar de mirarme.

—Ya lo sabe... Yo...

No pude seguir. Jamás húbeme visto en situación semejante. Tenía la boca falta de saliva y me crujían los labios crispados, como una hoja se-

## LOS NUEVOS TIEMPOS



—¿Pero estás loca, Mónica? ¡En un auto con un joven desconocido!

—¡Desconocido, y me lo han presentado en una "garden party" desnudista!

(De "Candide", de Paris).

ca que se pisa. La atracción enigmática de aquella mujer me exprimía el espíritu lo mismo que se exprime una esponja. Si, yo era eso: una seca esponja ingravida, comprimida en la estillición de un tentáculo de hierro. Durante un largo rato, cuajado en alientos cortados, la mudéz fué en nosotros. Sus grises pupilas hacían daño en mis inflamados ojos. Fui acercando mi asiento hasta ponerme en contacto con ella, que no se estremeció. Yo hervía. No pude más. Me desbordaba... Y mi brazo anhelante se incrustó inseparable en el durísimo divino talle de la japonesa, que tronzaba la cabeza hacia atrás en un rebelde magnífico desprecio. Resistía, resistía... Mi mano se hizo de acero. La cabeza femenina fué cediendo pausadamente y sus labios se trabaron aplastados con los míos... Fué un beso único, excelso... ¡imponente! Los labios finos de la japonesa cortaban mi carne como un vidrio roto...

—Ahora, márchese...

No me dijo más. Yo no la contesté. Obedecí hipnótico.

.....

—...¿A usted también?... ¿Y a usted? ¡Bah!

Eramos tres huéspedes y el dueño del hotel.

—Yo he notado esta misma noche, por eso he salido, la falta de una valiosa sortija que llevaba a mi esposa, y que, confundida en su estuche, guar-

daba en la mesilla de noche. No me explico...

—Igual digo. Me falta el reloj de oro y una parte de la cadena.

—Yo —dije— me he encontrado al desnudarme, la perla de la tuerca alfiler que llevaba en la cortaba. Me era mía sino de la casa que trabajó. Lo más extraño es que no ha sido destornillada, sino cortada; miren el pedazo de alfiler roscado dentro de la tuerqucita. No sé... no sé. Yo no he salido... ¡y no concibo!

Una idea se vino a mi mente. Temblé al pensar...

—¿Usted ha tenido ocasión de hablar con esa japonesa?... —dije.

—Sí, esta tarde paseamos por el jardín. Es muy extraña...

—¿Y vos? —pregunté al otro.

—No, yo no...

—Vengan conmigo —les invité.

Fuimos todos. Entramos. El dormitorio estaba vacío. Sin vestidos, sin equipaje. Un solo baul con la tapa levantada, bostezaba. Nos acercamos. En el fondo de él una caja de sobres y un ramo de violetas. Nos miramos estupefactos. La japonesa había huido. El silencio fué la mejor confirmación.

Y al querer reproducir... ¡aquel beso cortante!... la nuca me dió un rastrallido... Por un beso, ¡una perla!...

Emilia Astorga

Córdoba y junio de 1933.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la vista de la causa por hurto instruida en el juzgado de Córdoba contra Rafael Córdoba y otro.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y les representará el procurador señor Delgado.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por lesiones procedente del juzgado de Hinojosa del Duque contra José Murillo Jurado.

La defensa y representación del procesado están encomendadas al abogado y procurador señores Velasco y Arévalo.

#### Causa por Jurado

En la Sala segunda se verá mañana con intervención del Jurado la causa por detención ilegal instruida en el juzgado de Cabra contra Francisco Leiva Carmona.

El procesado será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el procurador señor La Cerda.

#### Sentencia por violación

La Sección segunda de esta Audiencia sentenció ayer la causa por Jurado procedente del juzgado de Cabra contra José Anguita Monte por el delito de violación.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión y 2.000 pesetas de dote.

### DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS

#### Trenes baratos a Málaga

La compañía de ferrocarriles Andaluces, establece a partir del día primero de Julio, hasta el 30 de Septiembre, billetes especiales de ida y vuelta a Málaga, para baños.

Dan derecho esos billetes a viajar en todos los trenes ordinarios del trayecto, llevando treinta kilos de equipaje.

Los precios desde Córdoba, son 49'65 pesetas en primera; 30'05 en segunda, y 17'85 en tercera.

## FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERÍA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

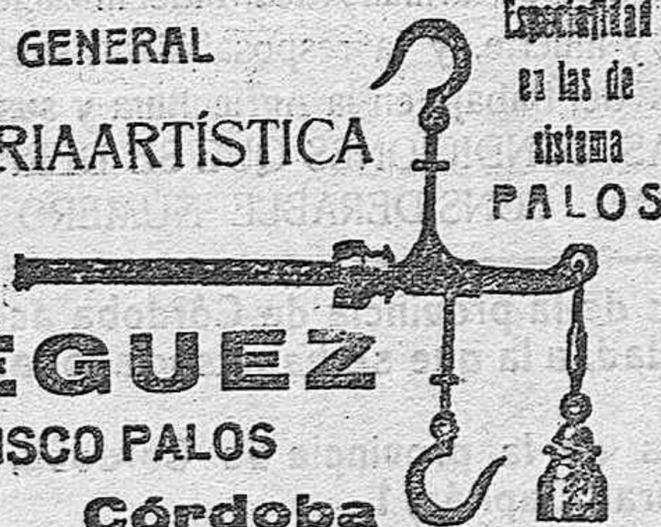
Prontitud y Esmero

**JOSÉ DIÉGUEZ**

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Alaros, 43

Córdoba



## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

EN LA plaza del Alkazar, núm. 3 (frente a la Cár-

cel) se venden enseres de barbería en buen uso, con tocador, dos grifos y dos mesas completas con espejo y marmol. Precio módico.

### Huéspedes

EN CASA particular se admiten huéspedes y se vende un espejo grande. Razón: Tejón y Marín, 72 (antes Madera Baja).

### Varios

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófer, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hote-

les, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones. Pablo Iglesias, 4, (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Boina FETEL marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.

# ¡De gran interés

## para los labradores!

La Agrupación de Propietarios  
de Fincas Rústicas de España  
Domicilio Social: Santa Catalina, 7.-MADRID

Fué autorizada por ORDEN MINISTERIAL DE  
9 DE MAYO para el funcionamiento de su

# Mutualidad de Seguros CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS DE 12 DE JUNIO  
Y 25 DE AGOSTO DE 1931 Y 31 DE ENERO DE 1933

Esta mutualidad, cuenta con Delegaciones en las capitales y poblaciones agrícolas, asegura la asistencia médico-farmacéutica, indemnizaciones por incapacidad temporal, permanente y muerte, y la responsabilidad subsidiaria de los propietarios en los accidentes del trabajo en la Agricultura y sus industrias derivadas, en LAS VENTAJOSAS CONDICIONES QUE SE DERIVAN DE LA PROPIA MUTUALIDAD Y DEL CONSIDERABLE NÚMERO DE ASOCIADOS

Interesa a los agricultores de la provincia de Córdoba acogerse a los beneficios que proporciona esta Mutualidad, a la que se han asociado las principales provincias agrícolas de España.

Para informes y consultas en la provincia de Córdoba, dirigirse a las oficinas de la Federación Provincial, Gran Capitán, 1.

El Consejo lo componen los señores:

PRESIDENTE . . . : D. ENRIQUE GRANDA, en representación de Cáceres.  
VICEPRESIDENTE: D. ANDRÉS REVUELTA, en representación de Ciudad Real.  
SECRETARIO . . . : D. J. CUSTODIO MIGUEL-ROMERO, en representación de Badajoz.  
VOCALES . . . . . : D. JAIME ORIOL, en representación de la Federación Patronal de Sevilla.  
D. RAFAEL MÁRQUEZ, en representación de Levante.  
D. JOSÉ COS, en representación de Jaén.  
D. MANUEL SIERRA POMARES, en representación de las Federaciones de Aragón.

DIRECTOR-GERENTE: D. ISIDRO DE GREGORIO.